

**AFFIDAVIT S.G.R.**

Estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2025

## ÍNDICE

	Página
Memoria	
Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes	
Carátula .....	1
Estado de situación patrimonial .....	2
Estado de resultados.....	4
Estado de evolución del patrimonio neto.....	5
Estado de flujo de efectivo.....	6
Estado de evolución del fondo de riesgo.....	7
Notas a los estados contables.....	8
Anexo I – Inversiones financieras .....	40
Anexo II – Bienes de Uso.....	43
Anexo III – Plazos estimados de inversiones, créditos y deudas .....	44
Anexo IV – Activos y pasivos en moneda extranjera.....	46
Anexo V – Transacciones y saldos de partes relacionadas .....	47
Anexo VI – Cuentas de orden .....	48
Anexo VI – Gastos clasificados por su naturaleza.....	49
Informe de la comisión fiscalizadora	

## MEMORIA

A los Señores Socios de  
**AFFIDAVIT SGR**

El Consejo de Administración en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes tiene el agrado de someter a consideración de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Balance de Saldos de Cuentas de Orden, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Notas y Anexos así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2025.

### Contexto macroeconómico mundial

En 2025 la economía global transitó hacia una fase de normalización o "soft landing", aunque con trayectorias divergentes entre regiones. El Banco Central Europeo completó su ciclo de recortes de tasa de interés en una de las transiciones más rápidas entre endurecimiento y relajación de su historia, con la inflación de la eurozona convergiendo hacia su objetivo del 2% y el crecimiento sin descarrilar, aunque con proyecciones revisadas a la baja por la debilidad de las exportaciones y la incertidumbre comercial. Por otro lado, la Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo la tasa de interés sin cambios durante la primera mitad del año ante la resistencia inflacionaria y la fortaleza del mercado laboral, para luego iniciar un ciclo de recortes graduales en septiembre, buscando equilibrar la estabilidad de precios con el apoyo al crecimiento cerrando el año en el rango objetivo de 3,5%-3,75%. El Banco de Japón continuó en dirección opuesta, avanzando en su proceso de normalización con nuevas subas de tasas, consolidando el giro iniciado en 2024 tras décadas de política ultra-laxa.

Uno de los principales hechos del año fue la escalada proteccionista liderada por la administración Trump. Tras imponer aranceles del 25% a México y Canadá, el 2 de abril día bautizado como el "Día de la Liberación" Trump firmó una orden ejecutiva que establecía un arancel mínimo del 10% sobre todas las importaciones estadounidenses, con penalizaciones de hasta el 54% para ciertos socios comerciales. La reacción de los mercados fue inmediata y violenta, con el VIX alcanzando su tercer nivel más alto registrado, solo por detrás de los picos de la crisis financiera de 2008 y la pandemia de 2020. Ante el pánico bursátil, Trump suspendió por 90 días los aranceles recíprocos para la mayoría de los países, exceptuando a China, con quien la escalada llegó al 145% y 125% respectivamente. Tras negociaciones, ambas potencias alcanzaron una tregua y avanzaron hacia un nuevo marco arancelario. Aun así, el año cerró con el mundo comercial más fragmentado y proteccionista que en las últimas décadas.

En el plano geopolítico, los conflictos territoriales persistieron. Los intentos de Estados Unidos por mediar en un acuerdo que ponga fin a la guerra entre Rusia y Ucrania continuaron sin éxito, con Europa presionada a incrementar su gasto en defensa y asumir mayor protagonismo en su propia seguridad. En Medio Oriente, el conflicto en Gaza siguió sin resolverse pero rige un alto al fuego. China, por su parte, cerró el año con un crecimiento del 5% alcanzando su objetivo oficial, pero con señales de fragilidad: la inflación se situó en apenas el 0,1% con presiones deflacionarias persistentes, una crisis inmobiliaria aún sin superar y una economía excesivamente dependiente de las exportaciones ante la debilidad del consumo interno. Pekín respondió con sucesivas rondas de estímulos fiscales y monetarios, aunque su efectividad sigue siendo una incógnita.

### Contexto local

En Argentina la economía se recuperó con fuerza tras el fuerte ajuste del primer año del gobierno de Milei, registrando un crecimiento del 4,4% según el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) aunque con una marcada heterogeneidad sectorial. La inflación acumulada del año cerró en 31,5% siendo la más baja en ocho años, aunque el proceso no fue lineal marcando el mínimo mensual del 1,5% en mayo pero se mantendría por encima del 2% en los últimos meses del año, lo que evidenció que el proceso de desinflación continúa siendo un proceso gradual. En materia fiscal, el año cerró con un superávit primario equivalente al 1,4% del PBI y un superávit financiero de 0,2% del PBI, consolidando así la primera vez desde 2008 que la Argentina obtiene dos años consecutivos de superávit financiero.

En el plano político, La Libertad Avanza obtuvo el 40,84% de los votos a nivel nacional en las elecciones legislativas de medio término del 26 de octubre, un resultado que superó ampliamente las expectativas. LLA ganó en 15 de los 24 distritos electorales, incluyendo la provincia de Buenos Aires, bastión histórico del peronismo, lo que fortaleció la posición del gobierno de Milei en el Congreso y le permitió avanzar hacia el tercio necesario para sostener vetos presidenciales. La victoria tuvo también una dimensión internacional destacada, marcada por el apoyo de la administración Trump que a su vez había condicionado explícitamente parte del respaldo a un buen desempeño electoral del oficialismo.

El hito cambiario más relevante del año fue el levantamiento del cepo para personas físicas en abril. El Banco Central estableció un nuevo régimen donde el dólar puede fluctuar dentro de una banda entre \$1.000 y \$1.400, cuyos límites se ampliarían a un ritmo del 1% mensual, abandonando así el esquema de crawling peg del 1% que había reemplazado en febrero al del 2% vigente durante 2024. Este cambio estuvo respaldado por un acuerdo con el FMI por USD 20.000 millones, de los cuales USD 15.000 millones estuvieron disponibles en 2025, junto a otros USD 6.100 millones de organismos internacionales y hasta USD 2.000 millones de bancos privados.

En los mercados financieros, 2025 fue un año con alta volatilidad y retornos dispares entre clases de activos. Los bonos soberanos en dólares acumularon un retorno de 17,1% desde inicios de año, mientras que el S&P Merval en dólares cerró con una caída del 3,9%, muy por debajo de su desempeño extraordinario de 2024. El riesgo país, que había cerrado 2024 cerca de los 600 puntos, experimentó una fuerte volatilidad durante el año, llegando a superar los 1.000 puntos en el período preelectoral ante la turbulencia cambiaria, para luego comprimir significativamente tras el triunfo electoral del oficialismo cerrando el año en un riesgo país de 571. Asimismo, las tasas en pesos no estuvieron ajenas a la volatilidad, en este caso estuvo principalmente marcada por la eliminación de las LEFI en julio y una política monetaria contractiva para contener la demanda de dólares, tras las elecciones éstas empezarían a descender. En este contexto, la tasa promedio de los depósitos a plazo fijo mayoristas (TAMAR) cerró el año en 28,88%, mientras que el dólar MEP en 1.480,74 tras haber alcanzado un máximo en octubre de 1.592,99.

### Hechos relevantes post balance

Tras la victoria del oficialismo en las elecciones de medio término, el proceso de estabilización transita una fase de mayor complejidad. La inflación mostró un rebote en los primeros meses de 2026 impulsado por aumentos en tarifas y alimentos, mientras la política monetaria mantuvo un sesgo contractivo que presiona sobre el nivel de actividad. En contraste, el frente cambiario exhibe mayor solidez, el BCRA acumuló más de USD 2.800 millones en compras en lo que va del año con las reservas brutas tocando USD 46.905 millones, el mayor nivel en más de seis años. En el plano político, el mayor peso legislativo se tradujo en resultados concretos. El gobierno logró aprobar la Ley de Modernización Laboral y la reducción de la edad de imputabilidad de 16 a 14 años, ambas en sesiones extraordinarias. Milei inauguró las sesiones ordinarias desde una posición política notablemente más consolidada que en los dos años anteriores.

En el plano internacional, Estados Unidos e Israel lanzaron una serie de bombardeos aéreos sobre Irán bajo la denominada Operación Furia Épica, mientras se encontraban en curso negociaciones diplomáticas entre ambos países. Entre las bajas del ataque se confirmó la muerte del líder supremo Alí Jamenei, marcando un punto de inflexión histórico para el país. En respuesta, Irán lanzó ataques contra bases militares estadounidenses e instalaciones en varios países del Golfo. El conflicto generó una amenaza inmediata sobre el tránsito de petróleo por el Estrecho de Ormuz, con impacto directo en los precios energéticos globales y miles de vuelos cancelados en toda la región. A la incertidumbre geopolítica se suma la tensión comercial, la administración Trump avanzó con nuevos aranceles globales del 10% luego de que la Corte Suprema invalidara los impuestos previamente, profundizando un escenario de alta volatilidad e incertidumbre.

### Marcha de los negocios

Desde sus inicios la Sociedad ha buscado lograr su principal objetivo, que es el de facilitar a las pymes el acceso al crédito a través del otorgamiento de avales a los distintos acreedores del mercado.

En el transcurso del ejercicio 2025 se han avalado operaciones a PyMES por \$ 38.356.379.774,34, que sumados a los avales otorgados provenientes de los ejercicios anteriores totalizan la cantidad de \$ 70.922.404.128,68 que beneficiaron a un total de 1.313 PyMEs. El total de garantías vigentes al 31 de Diciembre de 2025 es de \$25.388.359.027,70.

Sobre el total de garantías vigentes al 31.12.2025 el 98,20 % corresponden a garantías financieras (el saldo, es decir el 1,80% a garantías comerciales). Del mencionado porcentaje el 24,28 % corresponden a garantías otorgadas sobre cheques de pago diferido luego negociados bajo el sistema avalado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 11,78 % corresponden a garantías otorgadas sobre pagarés negociados bajo el sistema avalado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el 62,15 % restante corresponden a garantías otorgadas a entidades financieras comprendidas dentro de la Ley Nº 21.526.

La sociedad continúa contando con un equipo de trabajo acorde a las necesidades actuales, el que puede atender en forma eficiente el desarrollo de los negocios, así como hacer frente al crecimiento en un futuro inmediato. El personal actual es de diez personas, con servicios tercerizados en asuntos legales, contables e impositivos.

### Información sobre la situación patrimonial, los resultados y generación y aplicación de fondos

Estructura Patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	Anterior
Activo Corriente	\$ 598.261.834	\$ 797.767.804
Activo no Corriente	\$ 13.016.348	\$ 15.928.970
Total	\$ 611.278.182	\$ 813.696.774
Pasivo Corriente	\$ 197.448.823	\$ 109.305.928
Pasivo no Corriente	\$ 1.579.686	\$ 7.312.084

Total	\$	199.028.509	\$	116.618.012
Patrimonio Neto	\$	412.249.673	\$	697.078.762

### Indicadores Económicos

	Actual	Anterior
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	3,02	7,29
Solvencia (Patrimonio Neto/ Pasivo Total)	2,07	5,97
Inmovilización de Capital (Activo no corriente/Activo total)	0,021	0,019

El Resultado del Ejercicio cerrado 31 de Diciembre de 2025 arrojó una ganancia de \$ 95.024.624 sobre la cual deberá resolver la Asamblea de Accionistas.

### Fondo de Riesgo

Durante el ejercicio 2025 se logró incrementar el Fondo de Riesgo Autorizado. Para ello, con fecha 22 de Agosto de 2025 mediante la nota NO-2025-92829137-APN-DRSQR#MEC (y previo cumplimiento de los requisitos y ratios establecidos normativamente), la SEPYME autorizó un aumento del Fondo de Riesgo de Affidavit SGR por hasta la suma de \$8.595.008.288 (Pesos OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO).

A la fecha del cierre del ejercicio el Fondo de Riesgo Computable ascendía a \$ 8.621.220.908,29 (Pesos OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHO CON VEINTINUEVE).

Durante 2025 se realizaron aportes por parte de los socios protectores al Fondo de Riesgo según el siguiente detalle:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor del aporte en PESOS
309	17/2/2025	17/2/2027	\$ 2.000.000,00
310	17/2/2025	17/2/2027	\$ 2.000.000,00
311	17/2/2025	17/2/2027	\$ 5.000.000,00
312	17/2/2025	17/2/2027	\$ 5.000.000,00
313	17/2/2025	17/2/2027	\$ 2.549.290,18
314	28/2/2025	28/2/2027	\$ 169.000.000,00
315	5/3/2025	5/3/2027	\$ 25.200.000,00
316	31/3/2025	31/3/2027	\$ 56.000.000,00
317	31/3/2025	31/3/2027	\$ 12.500.000,00
318	16/4/2025	16/4/2027	\$ 8.000.000,00
319	25/4/2025	25/4/2027	\$ 13.204.919,59
320	25/4/2025	25/4/2027	\$ 3.571.128,63
321	20/5/2025	20/5/2027	\$ 25.000.000,00
322	28/7/2025	28/7/2027	\$ 51.901.715,96
323	25/9/2025	25/9/2027	\$ 350.000.000,00
324	30/9/2025	30/9/2027	\$ 75.500.000,00
325	30/9/2025	30/9/2027	\$ 65.727.788,06
326	30/9/2025	30/9/2027	\$ 79.593.886,85
327	30/9/2025	30/9/2027	\$ 5.300.000,00
328	25/11/2025	25/11/2027	\$ 550.000.000,00
329	19/12/2025	19/12/2027	\$ 45.000.000,00
330	19/12/2025	19/12/2027	\$ 174.150.000,00
331	19/12/2025	19/12/2027	\$ 18.500.000,00

332	19/12/2025	19/12/2027	\$	17.500.000,00
333	19/12/2025	19/12/2027	\$	17.500.000,00
334	19/12/2025	19/12/2027	\$	2.658.647,06
335	19/12/2025	19/12/2027	\$	60.000.000,00
336	23/12/2025	23/12/2027	\$	30.000.000,00
337	23/12/2025	23/12/2027	\$	300.000.000,00
338	23/12/2025	23/12/2027	\$	140.000.000,00
339	23/12/2025	23/12/2027	\$	20.000.000,00
340	23/12/2025	23/12/2027	\$	10.000.000,00
341	23/12/2025	23/12/2027	\$	60.000.000,00
342	23/12/2025	23/12/2027	\$	188.000.000,00
343	24/12/2025	24/12/2027	\$	50.000.000,00
345	30/12/2025	30/12/2027	\$	172.976.972,39
344	30/12/2025	30/12/2027	\$	238.000.000,00
346	31/12/2025	31/12/2027	\$	10.000.000,00
347	31/12/2025	31/12/2027	\$	10.000.000,00
348	31/12/2025	31/12/2027	\$	59.600.000,00
			\$	<u>3.130.934.348,72</u>

Durante 2025 se realizaron retiros por parte de los socios protectores al fondo de riesgo según el siguiente detalle:

<b>N° Aporte</b>	<b>Fecha de aporte</b>	<b>Fecha de retiro</b>	<b>Valor del aporte en PESOS</b>
185	9/1/2023	17/2/2025	\$ 2.000.000,00
186	13/2/2023	17/2/2025	\$ 1.700.000,00
187	15/2/2023	17/2/2025	\$ 5.000.000,00
188	15/2/2023	17/2/2025	\$ 5.000.000,00
189	15/2/2023	17/2/2025	\$ 2.549.290,18
159	16/8/2022	24/2/2025	\$ 2.000.000,00
191	23/2/2023	24/2/2025	\$ 2.000.000,00
190	15/2/2023	27/2/2025	\$ 40.000.000,00
192	28/2/2023	5/3/2025	\$ 25.200.000,00
193	28/2/2023	31/3/2025	\$ 26.000.000,00
194	31/3/2023	31/3/2025	\$ 30.000.000,00
208	24/5/2023	27/6/2025	\$ 5.000.000,00
126	21/12/2021	22/7/2025	\$ 100.000,00
136	31/1/2022	22/7/2025	\$ 350.000,00
137	31/1/2022	22/7/2025	\$ 350.000,00
143	28/4/2022	22/7/2025	\$ 400.000,00
144	28/4/2022	22/7/2025	\$ 400.000,00
157	28/7/2022	22/7/2025	\$ 500.000,00
158	28/7/2022	22/7/2025	\$ 500.000,00
199	21/4/2023	22/7/2025	\$ 5.292.663,04
200	21/4/2023	22/7/2025	\$ 3.333.981,77

203	21/4/2023	22/7/2025	\$	500.000,00
205	17/5/2023	22/7/2025	\$	2.000.000,00
207	24/5/2023	22/7/2025	\$	1.177.262,00
209	24/5/2023	22/7/2025	\$	3.000.000,00
210	29/6/2023	22/7/2025	\$	400.000,00
202	21/4/2023	23/7/2025	\$	406.131,10
206	24/5/2023	23/7/2025	\$	18.000.000,00
170	24/10/2022	25/7/2025	\$	229.262,96
195	21/4/2023	25/7/2025	\$	1.515.253,95
196	21/4/2023	25/7/2025	\$	1.538.864,89
201	21/4/2023	25/7/2025	\$	1.323.636,34
165	24/10/2022	25/7/2025	\$	96.378,37
169	24/10/2022	25/7/2025	\$	209.784,63
212	14/8/2023	11/9/2025	\$	5.500.000,00
218	8/9/2023	11/9/2025	\$	9.700.000,00
222	8/9/2023	11/9/2025	\$	18.000.000,00
275	6/8/2024	11/9/2025	\$	1.800.000,00
213	14/8/2023	18/9/2025	\$	1.200.000,00
216	14/8/2023	26/9/2025	\$	17.000.000,00
220	8/9/2023	26/9/2025	\$	21.000.000,00
217	24/8/2023	30/9/2025	\$	25.500.000,00
227	29/9/2023	30/9/2025	\$	50.000.000,00
198	21/4/2023	30/9/2025	\$	5.727.788,06
223	15/9/2023	30/9/2025	\$	60.000.000,00
197	21/4/2023	30/9/2025	\$	9.387.820,18
226	27/9/2023	30/9/2025	\$	75.000.000,00
215	14/8/2023	30/9/2025	\$	2.800.000,00
221	8/9/2023	30/9/2025	\$	2.500.000,00
224	22/9/2023	1/10/2025	\$	50.000.000,00
228	29/9/2023	7/10/2025	\$	18.822.650,03
230	18/10/2023	30/10/2025	\$	100.000.000,00
225	27/9/2023	18/11/2025	\$	8.000.000,00
235	21/11/2023	25/11/2025	\$	150.000.000,00
236	21/11/2023	10/12/2025	\$	3.000.000,00
229	10/10/2023	10/12/2025	\$	1.500.000,00
240	29/11/2023	16/12/2025	\$	135.000.000,00
243	7/12/2023	18/12/2025	\$	20.000.000,00
214	14/8/2023	19/12/2025	\$	3.000.000,00
219	8/9/2023	19/12/2025	\$	5.000.000,00
232	27/10/2023	19/12/2025	\$	3.650.000,00
231	18/10/2023	19/12/2025	\$	9.000.000,00
233	27/10/2023	19/12/2025	\$	1.001.341,21
238	21/11/2023	19/12/2025	\$	17.500.000,00
239	21/11/2023	19/12/2025	\$	17.500.000,00
234	27/10/2023	19/12/2025	\$	2.658.647,06
248	22/12/2023	23/12/2025	\$	26.494.999,42

241	6/12/2023	23/12/2025	\$	2.500.000,00
247	22/12/2023	23/12/2025	\$	20.419.795,40
245	22/12/2023	23/12/2025	\$	100.000.000,00
246	22/12/2023	23/12/2025	\$	100.000.000,00
242	7/12/2023	23/12/2025	\$	40.000.000,00
249	29/12/2023	30/12/2025	\$	30.000.000,00
250	29/12/2023	30/12/2025	\$	238.000.000,00
251	29/12/2023	30/12/2025	\$	30.000.000,00
252	29/12/2023	30/12/2025	\$	72.976.972,39
244	19/12/2023	31/12/2025	\$	2.000.000,00
237	21/11/2023	31/12/2025	\$	25.000.000,00
253	31/12/2023	31/12/2025	\$	600.000,00
254	31/12/2023	31/12/2025	\$	2.000.000,00
255	31/12/2023	31/12/2025	\$	50.000.000,00
			\$	<u>1.778.812.522,98</u>

Producto de esto el Fondo de Riesgo registró un aumento de 18,60 % contra el cierre de 2024.

Asimismo durante el ejercicio 2025 se realizaron pagos correspondientes a Retiro de rendimiento de Socios Protectores por una suma total de \$ 2.212.007.396,12.

La rentabilidad del Fondo de Riesgo para el ejercicio 2025 fue del 38,18 %.

#### **Objetivos y políticas futuras**

En relación con los objetivos y políticas futuras, este Consejo de Administración considera que corresponde continuar con las acciones y políticas actualmente vigentes, buscando incrementar aún más nuestro apoyo a las PyMEs profundizando la apertura y diversificación de nuestra cartera de garantías, lo que además nos permitirá aumentar la presencia de nuestra SGR a todo el país y en otros sectores de la economía. Si bien nos orgullece decir que hemos conseguido una mayor penetración regional y sectorial, creemos que aun resta un trabajo por hacer, para llegar a la mayor cantidad de PyMEs posibles. Todo esto siempre de acuerdo al marco regulatorio dispuesto por la Autoridad de Aplicación.

Queremos especialmente agradecer a la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a la CASFOG, a las entidades financieras y a los distintos actores del mercado por el apoyo recibido durante este ejercicio.

Concluimos agradeciendo la confianza de nuestros protectores y PyMES tomadoras de avales que nos siguen acompañado, confiando en haber cumplido todas las expectativas y esperando lograr el crecimiento de AFFIDAVIT y el desarrollo de las PyMES argentinas en el futuro.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Marzo de 2026.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 Juan José Magnasco  
 Presidente"

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Presidente y Miembros del  
Consejo de Administración de

**AFFIDAVIT S.G.R.**

CUIT N° 30-70939942-6

Domicilio legal: Cerrito 836, piso 11°, Oficina 25

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

### **Informe sobre los estados contables**

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de AFFIDAVIT S.G.R. (la Sociedad) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución de patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de evolución del fondo de riesgo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 16 y los Anexos I y VII complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto, el flujo de su efectivo y la evolución de su fondo de riesgo correspondiente correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Nuestras responsabilidades de acuerdo

con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **3. Énfasis sobre re expresión en moneda constante**

Llamamos la atención sobre la información contenida en las Notas 2.1 y 2.3. a los estados contables adjuntos, en la que la Sociedad indica: (a) las limitaciones legales para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea para las partidas del fondo de riesgo; (b) los efectos contables que produciría esa reexpresión en lo referido a la valuación, exposición y en los totales que contienen como sumandos partidas del fondo de riesgo; (c) que la Sociedad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea, y (d) que esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el apartado 1.

### **4. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente**

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **5. Responsabilidades del Consejo de Administración en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **6. Responsabilidades de los auditores relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno;
- b. obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía;
- c. evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección;
- d. concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento;
- e. evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las

transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- f. nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

## **7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a. Excepto por lo mencionado en la Nota 14, las cifras de los estados contables mencionados en el apartado 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (S.I.P.A.), que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$12.529.505 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026.

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Federico M. Mazzei  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

## AFFIDAVIT S.G.R.

### Domicilio Legal

Cerrito 836 - Piso: 11° Oficina "25" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Otorgar garantías a sus socios partícipes, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

**C.U.I.T:** 30-70939942-6

**FECHA DE CONSTITUCIÓN:** 26/10/2005

**Fecha de inscripción en I.G.J.:** 26/10/2005  
**Número de inscripción en I.G.J.:** 1.760.269

**Autorización de la SEPYME:**  
Disposición N° 108 de fecha 30 de marzo 2006

**Fecha de finalización del plazo de inscripción de la Sociedad:**  
19/10/2104

**Estados contables correspondientes al ejercicio meses finalizado el 31 de diciembre de 2025**

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL - Nota 5.1.

Tipo de socio	ACCIONES			Suscripto	Integrado
	Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga c/u		
Partícipes Protectores	12.635	Clase "A" Ordinarias nominativas	1		
	12.635	Clase "B" Ordinarias nominativas	1		
	<b>25.270</b>				
				\$	
				126.350	126.350
				126.350	126.350
				<b>252.700</b>	<b>252.700</b>

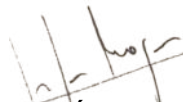
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025			31/12/2024		
	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Caja y bancos - Nota 3.1.	172.956.945	602.705	173.559.650	221.654.947	2.221.486	223.876.433
Inversiones financieras - Nota 3.2.	130.656.503	10.712.985.356	10.843.641.859	209.996.246	8.804.586.320	9.014.582.566
Cuentas por cobrar a clientes en moneda - Nota 3.3.	163.208.819	161.661.737	324.870.556	250.252.903	-	250.252.903
Créditos impositivos - Nota 3.4.	42.258.791	-	42.258.791	25.961.215	-	25.961.215
Créditos con partes relacionadas - Nota 3.5.	80.493.351	-	80.493.351	26.916.362	-	26.916.362
Otras cuentas por cobrar en moneda - Nota 3.6.	2.631.779	157.782.369	160.414.148	55.535.650	-	55.535.650
Otras cuentas por cobrar en especie - Nota 3.7.	6.055.646	-	6.055.646	7.450.481	-	7.450.481
<b>Total del activo corriente</b>	<b>598.261.834</b>	<b>11.033.032.167</b>	<b>11.631.294.001</b>	<b>797.767.804</b>	<b>8.806.807.806</b>	<b>9.604.575.610</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Otras cuentas por cobrar en moneda - Nota 3.6.	2.024.400	-	2.024.400	1.895.091	-	1.895.091
Bienes de uso – Nota 3.8. y Anexo II	10.991.948	-	10.991.948	14.033.879	-	14.033.879
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>13.016.348</b>	<b>-</b>	<b>13.016.348</b>	<b>15.928.970</b>	<b>-</b>	<b>15.928.970</b>
<b>Total del activo</b>	<b>611.278.182</b>	<b>11.033.032.167</b>	<b>11.644.310.349</b>	<b>813.696.774</b>	<b>8.806.807.806</b>	<b>9.620.504.580</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**FEDERICO MIGUEL MAZZEI**

Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**

Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**PAULA VALERIA CARREIRA**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

## AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025			31/12/2024		
	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Proveedores de bienes y servicios - Nota 3.9.	9.474.318	-	9.474.318	10.269.117	-	10.269.117
Préstamos y otros pasivos financieros - Nota 3.10.	20.172	-	20.172	-	-	-
Deudas fiscales - Nota 3.11.	20.983.681	-	20.983.681	40.030.751	-	40.030.751
Deudas laborales y previsionales - Nota 3.12.	17.743.826	-	17.743.826	36.937.377	-	36.937.377
Deudas con partes relacionadas - Nota 3.13.	77.176.950	-	77.176.950	22.068.683	-	22.068.683
Otras deudas – Nota 3.14..	72.049.876	82.636.215	154.686.091	-	1.635.845	1.635.845
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>197.448.823</b>	<b>82.636.215</b>	<b>280.085.038</b>	<b>109.305.928</b>	<b>1.635.845</b>	<b>110.941.773</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Deudas fiscales - Nota 3.11.	1.579.686	-	1.579.686	7.312.084	-	7.312.084
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>1.579.686</b>	-	<b>1.579.686</b>	<b>7.312.084</b>	-	<b>7.312.084</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>199.028.509</b>	<b>82.636.215</b>	<b>281.664.724</b>	<b>116.618.012</b>	<b>1.635.845</b>	<b>118.253.857</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> – Según estado respectivo	412.249.673	10.950.395.952	11.362.645.625	697.078.762	8.805.171.961	9.502.250.723
<b>Total del pasivo y del patrimonio neto</b>	<b>611.278.182</b>	<b>11.033.032.167</b>	<b>11.644.310.349</b>	<b>813.696.774</b>	<b>8.806.807.806</b>	<b>9.620.504.580</b>

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.


Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO MIGUEL MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b><u>Resultados propios de la actividad</u></b>		
Ingresos por servicios – Nota 4.1.	1.103.413.733	1.520.194.137
Gastos de administración – Anexo VII	(982.276.959)	(906.888.888)
Gastos de comercialización – Anexo VII	(17.877.152)	(25.679.730)
Resultados financieros y por tenencia – Nota 4.2.	(56.855.014)	(189.336.595)
Otros ingresos y egresos netos – Nota 4.3.	51.720.824	55.852.840
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<b><u>98.125.432</u></b>	<b><u>454.141.764</u></b>
Impuesto a las ganancias – Nota 10	(3.100.808)	(9.645.677)
<b>Resultado del ejercicio propio de la actividad</b>	<b><u>95.024.624</u></b>	<b><u>444.496.087</u></b>
<b><u>Resultados del Fondo de Riesgo</u></b>		
Resultados financieros y por tenencia – Nota 4.2.	3.394.218.449	2.810.076.417
Otros ingresos y egresos netos – Nota 4.3.	(309.445.859)	(195.001.093)
<b>Resultado del Fondo de Riesgo</b>	<b><u>3.084.772.590</u></b>	<b><u>2.615.075.324</u></b>
Ganancia neta del ejercicio	3.179.797.214	3.059.571.411
Rendimiento neto del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(3.084.772.590)	(2.615.075.324)
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b><u>95.024.624</u></b>	<b><u>444.496.087</u></b>

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

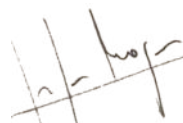
Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

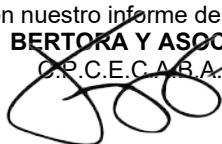
CONCEPTO	APORTES DE LOS SOCIOS		FONDO DE RIESGO					Ganancias Reservadas Nota5.2		Resultados acumulados societarios	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2025	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2024
	Capital suscrito - Nota 5.1	Ajuste de capital	Disponible	Contingente	Prev. Deudas inc. Por gñas. Afrontadas	Rendimientos	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa			
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>252.700</b>	<b>127.298.769</b>	<b>7.262.466.264</b>	<b>6.632.819</b>	<b>(6.632.819)</b>	<b>1.542.705.697</b>	<b>8.805.171.961</b>	<b>11.249.043</b>	<b>73.213.989</b>	<b>485.064.261</b>	<b>9.502.250.723</b>	<b>3.687.642.878</b>
Ajuste de resultados de ej. Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al inicio del ejercicio ajustados</b>	<b>252.700</b>	<b>127.298.769</b>	<b>7.262.466.264</b>	<b>6.632.819</b>	<b>(6.632.819)</b>	<b>1.542.705.697</b>	<b>8.805.171.961</b>	<b>11.249.043</b>	<b>73.213.989</b>	<b>485.064.261</b>	<b>9.502.250.723</b>	<b>3.687.642.878</b>
Distribución de resultados resuelta por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 2025												
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	14.261.219	-	(14.261.219)	-	-
Honorarios a directores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(97.561.130)	(97.561.130)	(31.328.724)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(282.292.583)	(282.292.583)	(88.019.856)
Movimiento neto del fondo de riesgo (s/ estado de evolución del fondo de riesgo)	-	-	1.141.560.377	210.561.448	(79.663.028)	872.765.194	2.145.223.991	-	-	-	2.145.223.991	5.489.460.338
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95.024.624	95.024.624	444.496.087
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>252.700</b>	<b>127.298.769</b>	<b>8.404.026.641</b>	<b>217.194.267</b>	<b>(86.295.847)</b>	<b>2.415.470.891</b>	<b>10.950.395.952</b>	<b>25.510.262</b>	<b>73.213.989</b>	<b>185.973.953</b>	<b>11.362.645.625</b>	<b>9.502.250.723</b>

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



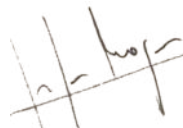
**FEDERICO MIGUEL MAZZEI**

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**

Presidente del Consejo de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**

Presidente de la

Comisión Fiscalizadora

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025			31/12/2024		
	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
<b>Variaciones de efectivo</b>						
Efectivo al inicio del ejercicio	221.654.947	2.221.486	223.876.433	386.067.745	1.393.955	387.461.700
Efectivo al cierre del ejercicio	213.099.411	1.287.852.862	1.500.952.273	221.654.947	2.221.486	223.876.433
<b>Aumento / (disminución) neta de efectivo</b>	<b>(8.555.536)</b>	<b>1.285.631.376</b>	<b>1.277.075.840</b>	<b>(164.412.798)</b>	<b>827.531</b>	<b>(163.585.267)</b>
<b>Causas de variaciones en el efectivo</b>						
<b>Actividades operativas:</b>						
Ganancia del período	95.024.624	3.084.772.590	3.179.797.214	444.496.087	2.615.075.324	3.059.571.411
<b>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>						
Impuesto a las ganancias	3.100.808		3.100.808	9.645.677	-	9.645.677
Resultados financieros	(56.524.758)	(3.394.218.449)	(3.450.743.207)	(78.564.590)	(2.810.076.417)	(2.888.641.007)
Depreciación de bienes de uso	6.252.544		6.252.544	6.331.067	-	6.331.067
<b>Cambios en los activos y pasivos operativos:</b>						
Disminución / (aumento) de cuentas a cobrar a clientes en moneda	87.044.084	(161.661.737)	(74.617.653)	(222.372.533)	17.263.024	(205.109.509)
(Aumento) / disminución de créditos impositivos	(16.297.576)		(16.297.576)	(59.960.750)	-	(59.960.750)
(Aumento) / disminución de créditos con partes relacionadas	(53.576.989)	-	(53.576.989)	-	-	-
Disminución / (aumento) de otras cuentas por cobrar en moneda	52.774.562	(157.782.369)	(105.007.807)	-	37.367	37.367
Disminución de otras cuentas por cobrar en especie	1.394.835	-	1.394.835	-	-	-
(Aumento) / disminución de proveedores de bienes y servicios	(794.799)		(794.799)	(2.871.536)	-	(2.871.536)
Disminución de préstamos y otros pasivos financieros	20.172		20.172	-	-	-
(Aumento) / disminución de deudas fiscales	(27.880.276)	-	(27.880.276)	(16.116.892)	-	(16.116.892)
(Aumento) / disminución de deudas con partes relacionadas	(19.193.551)		(19.193.551)	-	-	-
Disminución de deudas laborales y previsionales	55.108.267	-	55.108.267	9.187.807	-	9.187.807
(Aumento) / disminución de otras deudas	(307.803.837)	1.337.342	(306.466.495)	(116.108.943)	(3.752.424)	(119.861.367)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas</b>	<b>(181.351.890)</b>	<b>(627.552.623)</b>	<b>(808.904.513)</b>	<b>(26.334.606)</b>	<b>(181.453.126)</b>	<b>(207.787.732)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>						
Pagos por compras de bienes de uso	(3.210.613)	-	(3.210.613)	(9.850.393)	-	(9.850.393)
Variación neta de títulos públicos	104.933.423	4.321.278.484	4.426.211.907	(112.778.747)	(2.622.683.621)	(2.735.462.368)
Variación neta de acciones	47.840.206	63.217.800	111.058.006	-	(1.136.399.446)	(1.136.399.446)
Variación neta de fondos comunes de inversión	23.233.338	11.730.816	34.964.154	32.391.150	(22.584.194)	9.806.956
Variación neta de plazos fijos	-	-	-	(47.840.202)	-	(47.840.202)
Variación neta de obligaciones negociables	-	(1.623.157.530)	(1.623.157.530)	-	1.017.005.952	1.017.005.952
Adquisiciones netas de cauciones	-	-	-	-	74.356.676	74.356.676
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>172.796.354</b>	<b>2.773.069.570</b>	<b>2.945.865.924</b>	<b>(138.078.192)</b>	<b>(2.690.304.633)</b>	<b>(2.828.382.825)</b>
<b>Actividades de financiación:</b>						
Aportes al Fondo de riesgo	-	3.130.934.348	3.130.934.348	-	5.489.204.436	5.489.204.436
Pago de retribuciones del Fondo de Riesgo	-	(2.212.007.396)	(2.212.007.396)	-	(2.201.104.697)	(2.201.104.697)
Retiros del Fondo de riesgo	-	(1.778.812.523)	(1.778.812.523)	-	(415.514.449)	(415.514.449)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>(859.885.571)</b>	<b>(859.885.571)</b>	<b>-</b>	<b>2.872.585.290</b>	<b>2.872.585.290</b>
<b>Aumento / (disminución) neta de efectivo</b>	<b>(8.555.536)</b>	<b>1.285.631.376</b>	<b>1.277.075.840</b>	<b>(164.412.798)</b>	<b>827.531</b>	<b>(163.585.267)</b>

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



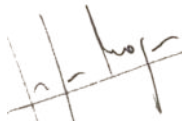
**FEDERICO M. MAZZEI**

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**

Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**

Presidente de la

Comisión Fiscalizadora

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

## AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Concepto	Fondo disponible	Contingente	Prev. deudas inc. por gtias. Afrontadas	Rendimiento acumulado neto	Totales al 31/12/2025	Totales al 31/12/2024
<b>Saldo del fondo de riesgo al inicio del ejercicio</b>	<b>7.262.466.264</b>	<b>6.632.819</b>	<b>(6.632.819)</b>	<b>1.542.705.697</b>	<b>8.805.171.961</b>	<b>3.315.711.623</b>
Ajuste de resultados de ej. Anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo del fondo de riesgo al inicio del ejercicio ajustado</b>	<b>7.262.466.264</b>	<b>6.632.819</b>	<b>(6.632.819)</b>	<b>1.542.705.697</b>	<b>8.805.171.961</b>	<b>3.315.711.623</b>
Aportes al fondo de riesgo - Nota 8.1.	3.130.934.348	-	-	-	3.130.934.348	5.489.204.436
Retiros del fondo de riesgo - Nota 8.2.	(1.778.812.523)	-	-	-	(1.778.812.523)	(415.514.449)
Retribución del Fondo de Riesgo asignadas a Socios Protectores	-	-	-	(2.212.007.396)	(2.212.007.396)	(2.201.104.697)
Retribución neta devengada	-	-	-	3.084.772.590	3.084.772.590	2.615.075.324
Variación del Fondo de Riesgo Contingente	(210.561.448)	210.561.448	-	-	-	-
(Previsión) / recupero deudas incobrables por garantías afrontadas	-	-	(79.663.028)	-	(79.663.028)	1.799.724
<b>Saldo del fondo de riesgo al cierre del ejercicio</b>	<b>8.404.026.641</b>	<b>217.194.267</b>	<b>(86.295.847)</b>	<b>2.415.470.891</b>	<b>10.950.395.952</b>	<b>8.805.171.961</b>

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**FEDERICO MIGUEL MAZZEI**

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**

Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**PAULA VALERIA CARREIRA**

Presidente de la

Comisión Fiscalizadora

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 1: OBJETO DE LA SOCIEDAD Y NUEVO MARCO NORMATIVO

#### 1.1. Objeto de la sociedad

Affidavit S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de octubre de 2005.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios.

El 30 de marzo de 2006, la Subsecretaría de Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, dependiente del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó el funcionamiento a AFFIDAVIT S.G.R. en los términos de la Ley N° 24.467 y su modificatoria Ley N° 25.300.

#### 1.2. Nuevo marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

Con fecha 28 de noviembre de 2013 la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional emitió la Resolución N° 212/2013 la cual perseguía el objetivo de actualizar la normativa que regulaba el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo, introducía ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo de plan de cuentas e información complementaria y estableció un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

Asimismo, con fecha 18 de noviembre de 2016, 5 de septiembre y 8 de noviembre de 2017 la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción emitió las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80-E/2017, respectivamente, las cuales establecían modificaciones a la Resolución N° 212/2013 antes mencionada.

Con fecha 26 de julio de 2018, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 699/2018, que sustituye las disposiciones que reglamentaban el funcionamiento de las sociedades de garantía recíproca, reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscriptos en el "Registro de Empresas MiPyMEs" y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, se regulan la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad.

En el mismo sentido, con fecha 27 de julio de 2018, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) emitió la Resolución N° 455/2018, la cual deroga la Resolución N° 212/2013 emitida por la ex SEPYMEyDR y las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80-E/2017 emitidas por la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción modificada luego por la Resolución 160/2018 de fecha 1 de octubre de 2018 y por la Resolución 383/2019 de fecha 30 de agosto de 2019, todas vigentes a esa fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

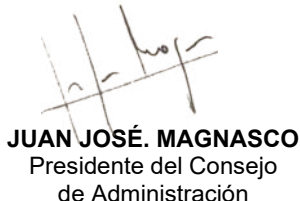
**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



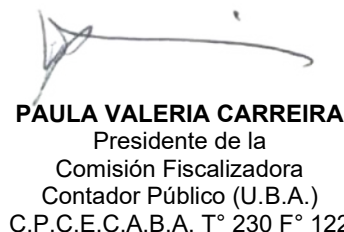
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 1: OBJETO DE LA SOCIEDAD Y NUEVO MARCO NORMATIVO – continuación

#### 1.2. Nuevo marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca – continuación

La Resolución N° 455/2018 y modificatorias, “Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas” con el objetivo de actualizar la normativa que regulaba el régimen de sociedades de garantía recíproca, de acuerdo a la nueva reglamentación introducida por el Decreto 699/2018. Desde su publicación hasta abril de 2021, la Resolución 455/2018 sufrió diversas modificaciones.

Asimismo, por medio del Artículo 7° del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 326/20 se modificó el Artículo 72 de la Ley N° 24.467 y sus modificaciones, autorizándose la celebración de contratos de garantía recíproca mediante instrumentos particulares no firmados. Dicha alternativa fue reglamentada luego por la Resolución N° 50 de fecha 15 de abril de 2020 emitida por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (en adelante “SEPYMEyE”).

Con fecha 16 de abril de 2021 mediante Resolución 21/2021 emitida por la SEPYMEyE se derogó la Resolución 455/2018 y se establecieron las nuevas “Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantía Recíproca”, considerando los cambios económicos y productivos inherentes al contexto actual, y adecuándose el marco jurídico aplicable al sistema. La Resolución 21/2021 principalmente introdujo modificaciones al régimen informativo de socios protectores, elevó a \$550 millones el monto del Fondo de Riesgo a autorizar en solicitud inicial o a integrarse sin solicitud de aumento, y a \$80 millones el Fondo de Riesgo mínimo luego de 24 meses de funcionamiento. Asimismo, dicha norma introdujo modificaciones a los requisitos para el otorgamiento de la autorización para funcionar, como así también en las condiciones de integración de aportes, reimposiciones y solicitudes de aumento. Adicionalmente, la resolución determinó la obligatoriedad de avalar desde el 1° de enero de 2021 un mínimo a 150 MiPyMEs por año calendario, de las cuales al menos 10 deben ser lideradas por mujeres para el año 2021 y 15 a partir del año 2022, fijó un mínimo de 30 MiPyMEs asistidas por cada \$100 millones integrados hasta el 31 de diciembre de 2021 y 40 MiPyMEs por cada \$100 millones integrados a partir del 1 de enero de 2022, como así también fijó un mínimo 40 Nuevas MiPyMEs, entendiéndose como tal aquellas que no registran asistencia previa en el Sistema.

Con el objetivo de materializar un reordenamiento legal, la nueva norma incorporó lo dispuesto en la Resolución N° 99/20 de la SEPYME mediante la cual se implementó como medida transitoria la restricción para las Sociedades de Garantía Recíproca de realizar inversiones en moneda extranjera en los instrumentos y modalidades previstas en los incisos d), g), j) y f) del artículo 22 del Anexo de la Resolución N° 455/18 de la ex Secretaría, la reducción del plazo de 15 días previsto en el inciso k) del Artículo 22, quedando reducido a tres (3) días para operaciones de depósito en moneda extranjera y adicionalmente se dispuso que durante la vigencia de la Disposición Transitoria los límites previstos en los distintos instrumentos permitidos del Artículo 22, se consideran incrementados en 50 %, ampliando la vigencia de la Disposición Transitoria hasta el 31 de marzo de 2022 (ampliado al 31 de marzo de 2023 por resolución 25/2022). Asimismo, la norma incorporó lo dispuesto por la Resolución N° 50/20 de la SEPYME, por medio de la cual se autorizó la celebración de contratos de garantía recíproca mediante instrumentos particulares no firmados, y se reglamentó su uso.

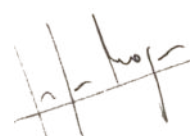
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 1: OBJETO DE LA SOCIEDAD Y NUEVO MARCO NORMATIVO – continuación

#### 1.2. Nuevo marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca – continuación

Mediante la Resolución 116/2021 de fecha 2 de noviembre de 2021, la SEPMyE modificó el Art. 20 de la Res 21/2021, limitando la autorización de aumentos del Fondo de Riesgo hasta el monto equivalente al 50% del mismo o la suma de pesos 2.000.000.000). Adicionalmente, mediante la Resolución 42/2022 de fecha 30 de mayo de 2022, la SEPMyE modificó el Art. 20 de la Res 21/2021, estableciendo que las S.G.R. podrán obtener una autorización de aumento de su fondo de riesgo, siempre y cuando hubiera transcurrido el plazo de 6 meses computados desde la fecha de la autorización del último aumento y en la medida que cumplan los requisitos establecidos.

Mediante la Disposición 341/2023 de fecha 10 de julio de 2023, la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa modificó el Art. 8 de la Res 21/2021, incorporó algunos requisitos para el pedido de aumento de fondos de riesgo, modificó algunos ponderadores y anticipó el vencimiento del régimen informativo mensual. Mediante resolución 44/2024 la SEPMyE extendió nuevamente la vigencia de la Disposición Transitoria que determina un incremento del 50% den los límites del artículo 22 hasta el 31 de diciembre de 2024

La Disposición 470/2023 de fecha 3 de octubre de 2023 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa introdujo nuevas modificaciones a Res 21/2021, determinando obligaciones para las SGR respecto al monto mínimo de Mipymes a garantizar por año, un nuevo monto mínimo de Fondo de Riesgo Integrado de \$2.330.000.000, como así también, modificaciones en los requisitos para el pedido de aumento de Fondo de Riesgo posibilitando a las SGRs a integrar el monto mínimo antes indicado sin necesidad de tramitar una nueva solicitud y cambios en límites de las inversiones principalmente. Adicionalmente, la Res 491/2023 del 26 de octubre de 2023 incorpora nuevas modificaciones en materia de Fondo de Riesgo integrado, requisitos de socios protectores, solicitud de pedido de aumento y límites de inversiones.

Adicionalmente, mediante Resolución 17/2024 de fecha 10 de mayo de 2024 la SEPMyE incorporó nuevas modificaciones al régimen regulatorio, principalmente reformó ponderaciones de para el cálculo del Grado de Utilización del Fondo de Riesgo (GDU), incrementó a partir de 2025 el valor porcentual mínimo del GDU para aportes a Fondos de Riesgos superiores a \$847.000.000, pasando a 260% promedio de los últimos tres meses, modificó los requisitos exigidos por la normativa para acceder al beneficio impositivo dispuesto en el Artículo 79 de la Ley N°24.767 incrementando a 260% valor promedio del GDU para que los Socios Protectores puedan gozar dicho beneficio, simplificó los trámites de solicitudes de aumento de Fondo de Riesgo estableciéndose actualizaciones trimestrales del mismo en términos reales, sin necesidad de presentar trámite de solicitud de aumento pero debiéndose cumplir los requisitos y la posibilidad de solicitar un aumento de Fondo de Riesgo adicional a la actualización mediante el trámite correspondiente.

Con fecha 23 de diciembre de 2024 mediante la Resolución N° 557/2024 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento se estableció la obligatoriedad de invertir el Fondo de Riesgo a través de uno o más custodios, los cuales deben

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 1: OBJETO DE LA SOCIEDAD Y NUEVO MARCO NORMATIVO – continuación

#### 1.2. Nuevo marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca – continuación

ser independientes y autónomos de la SGR buscando garantizar la transparencia y protección de los inversores. Los custodios tendrán a su cargo la custodia de los activos del Fondo de Riesgo (sin libre disponibilidad). El fondo de Riesgo deberá invertirse respetando las condiciones y límites dispuestos en esta resolución.

Asimismo, con fecha 31 de marzo de 2025 la SEPYMEyE emitió la Resolución 56/2025 mediante la cual se suspenden las tramitaciones y otorgamiento de autorizaciones de aumentos de Fondo de Riesgo formal hasta el 31 de marzo de 2026, se introducen modificaciones en los límites permitidos de inversiones al Fondo de Riesgo, se limitan a partir del 1° de abril de 2025 inversiones en determinados instrumentos entre otras modificaciones.

Finalmente, con fecha 29 de diciembre de 2025 la SEPYMEyE mediante Resolución 253/2025 extiende hasta el 31 de diciembre de 2026 la suspensión a tramitaciones y otorgamientos de aumentos formales del Fondo de Riesgo, introduce algunos cambios en el régimen de sanciones e infracciones, y define con precisión los costos que pueden ser imputados al Fondo de Riesgo entre otros temas.

#### 1.3. Inscripción en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca

Con fecha 28 de marzo de 2017 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "B" 11501 en la que comunica que se ha procedido a inscribir a Affidavit S.G.R. en el Registro de Sociedades de Garantías Recíproca que lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

### NOTA 2- BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### 2.1. Bases de preparación de los estados contables

##### a. Resolución técnica N° 54

Los presentes estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y expuestos de acuerdo con el marco contable establecido por los organismos de control de la Sociedad: la Secretaría de Emprendedores y de la Mediana y Pequeña Empresa del Ex Ministerio de Producción (SEPYME) y la Inspección General de Justicia (IGJ), en lo que cada organismo es competente. De acuerdo a la Resolución N° 21/2021, modificada por la Resolución N°89/2023, el marco contable se basa en la aplicación de las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con la única excepción de la reexpresión de la información contable en moneda homogénea la cual fue aplicable a los ejercicios económicos que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2023, excluidos aquellos rubros correspondientes al Fondo de Riesgo, apartándose en consecuencia

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 2- BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES – continuación

#### 2.1. Bases de preparación de los estados contables – continuación

##### a. Resolución técnica N° 54

de lo dictado por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De acuerdo a lo mencionado precedentemente, excepto por lo relativo a la reexpresión en moneda homogénea, los presentes estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, texto ordenado por la Resolución Técnica N° 59 (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.)

##### b. Aplicación inicial Resolución técnica N° 54

La resolución fue aplicada por la Sociedad a partir del 1 de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la RT 54, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición. A continuación, se detallan las principales reclasificaciones:

##### Relacionadas con las actividades operativas:

- (a) El saldo de 129.415 (ciento veintinueve mil cuatrocientos quince) correspondiente a saldos en cuenta comitente que se presentaban en el rubro “inversiones” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “caja y bancos” del activo corriente.
- (b) El saldo de 29.187.042 (veintinueve millones ciento ochenta y siete mil cuarenta y dos) correspondiente a créditos impositivos que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “créditos impositivos” del activo corriente.
- (c) El saldo de 29.916.362 (veintinueve millones novecientos dieciséis mil trescientos sesenta y dos) correspondiente a anticipos de honorarios al Consejo de Administración y crédito de Impuesto a los bienes personales a recuperar que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “créditos con partes relacionadas” del activo corriente.
- (d) El saldo de 55.535.650 (cincuenta y cinco millones quinientos treinta y cinco mil seiscientos cincuenta) correspondiente a valores a depositar diferidos y diversos que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “otras cuentas por cobrar en moneda” del activo corriente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 2- BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES – continuación

#### 2.1. Bases de preparación de los estados contables – continuación

##### b. Aplicación inicial Resolución técnica N° 54 – continuación

- (e) El saldo de 7.450.481 (siete millones cuatrocientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta y uno) correspondiente a anticipo de sueldos y gastos pagados por adelantado que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “otras cuentas por cobrar en especie” del activo corriente.
- (f) El saldo de 2.898.364 (dos millones ochocientos noventa y ocho mil trescientos sesenta y cuatro) correspondiente a créditos impositivos que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “deudas financieras” del pasivo corriente.
- (g) El saldo de 174.371 (ciento setenta y cuatro mil trescientos setenta y uno) correspondiente a créditos impositivos que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “deudas laborales y previsionales” del pasivo corriente.
- (h) El saldo de 1.895.091 (un millón ochocientos noventa y cinco mil noventa y uno) correspondiente a depósitos en garantía de alquiler que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “otras cuentas por cobrar en moneda” del activo no corriente.
- (i) El saldo de 3.225.827 (tres millones doscientos veinticinco mil ochocientos veintisiete) correspondiente a deudas impositivas que se presentaban en el rubro “deudas fiscales” del pasivo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “créditos impositivos” del activo corriente.
- (j) El saldo de 22.068.683 (veintidós millones sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y tres) correspondiente a dividendos a pagar que se presentaban en el rubro “otras deudas” del pasivo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “deudas con partes relacionadas” del pasivo corriente.

##### Relacionadas con las actividades del fondo de riesgo:

- (a) El saldo de 2.221.486 (dos millones doscientos veintiún mil cuatrocientos ochenta y seis) correspondiente a depósitos en cuentas bancarias y saldos en cuentas comitentes que se presentaban en el rubro “inversiones” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “caja y bancos del activo corriente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**FEDERICO M. MAZZEI**

Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**

Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**PAULA VALERIA CARREIRA**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 2- BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES – continuación

#### 2.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la RT N°54, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana, clasificando como “restante entidad”.

#### 2.3. Unidad de medida

##### a. Información general

De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 21/2021, modificada por la Resolución N°89/2023, las cifras correspondientes a la SGR han sido preparadas en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2025) reconociendo los efectos de la inflación a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2023 de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 21/2021, modificada por la Resolución N°89/2023, las cifras correspondientes al fondo de riesgo han sido preparadas en moneda histórica sin reconocer los efectos de la inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Las cifras correspondientes a la SGR fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025. Las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo que se encuentran expresadas en moneda nominal se presentan en pesos, moneda de curso legal de la República Argentina, excepto aclaración en contrario y han sido preparados a partir de los registros contables de la Sociedad.

##### b. Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

Los estados contables al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Disposición 89/2023 de la SEPYME, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA, excluyendo las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo las cuales se mantienen a su valor nominal.

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad tuvo que, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).

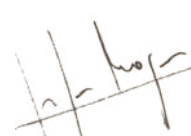
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 2- BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES – continuación

#### 2.3. Unidad de medida – continuación

##### b. Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre – continuación

- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 117,76% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre.

A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)” del Estado de Resultados. Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Sociedad optó por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea de acuerdo a lo establecido en las simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), y en la RT 54.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el R.E.C.P.A.M.) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del R.E.C.P.A.M. sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.

#### 2.4. Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables

La preparación de los estados contables, en conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, requiere que la Dirección y los asesores legales de la Sociedad efectúen y asuman ciertas estimaciones con el propósito de determinar los montos de activos y deudas, exponer las contingencias y reportar los ingresos y gastos del ejercicio a la fecha de los presentes estados contables. Los resultados reales a futuro pueden diferir de dichas estimaciones.

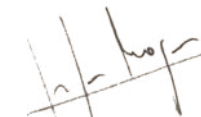
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 3- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

#### 3.1 Caja y bancos

##### 3.1.1. Criterios de medición contable

En moneda local: se valoraron a su valor nominal.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio divisa comprador del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

##### 3.1.2. Composición del rubro

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Efectivo en moneda local	112.782	-	7.090.478	-
Efectivo en moneda extranjera - Anexo IV	131.968.886	-	208.084.994	-
Depósitos en cta. cte, en moneda nacional	11.432.290	335.883	919.067	1.256.048
Depósitos en cta. cte. en moneda extranjera - Anexo IV	303.299	-	5.430.993	842.257
Cuenta comitente en moneda nacional	1.588	6.668	2.863	49.410
Cuenta comitente en moneda extranjera - Anexo IV	29.138.100	260.154	126.552	73.771
	<b>172.956.945</b>	<b>602.705</b>	<b>221.654.947</b>	<b>2.221.486</b>

#### 3.2 Inversiones financieras

##### 3.2.1. Criterios de medición contable

###### - Títulos públicos emitidos por Nación

Los títulos públicos emitidos por Nación fueron valuados a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio divisa comprador del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

###### - Títulos públicos emitidos por Provincias

Los títulos públicos emitidos por Provincias fueron valuados a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

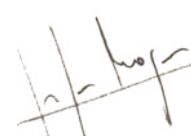
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 3- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

#### 3.2 Inversiones financieras – continuación

##### 3.2.1. Criterios de medición contable – continuación

- Títulos públicos emitidos por Provincias – continuación

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio divisa comprador del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

- Obligaciones negociables

Las obligaciones negociables fueron valuadas a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio divisa comprador del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

- Acciones

Las acciones fueron valuadas a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio divisa comprador del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

- Fondos comunes de inversión

Las cuotapartes de fondos comunes de inversión fueron valuadas a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio, vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

- Títulos y acciones emitidas por estados extranjeros

Los títulos y acciones emitidas por estados extranjeros fueron valuados a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 3- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

#### 3.2 Inversiones financieras – continuación

##### 3.2.1. Criterios de medición contable – continuación

- Títulos y acciones emitidas por estados extranjeros – continuación

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio divisa comprador del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

- Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijos fueron valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

##### 3.2.2. Composición del rubro – Anexo III

Se presenta en el Anexo I

#### 3.3 Cuentas a cobrar a clientes en moneda

##### 3.3.1. Criterios de medición contable

Las cuentas a cobrar por comisiones sobre garantías afrontadas y por administración del fondo de riesgo fueron valuados a su valor nominal

Los deudores por garantías afrontadas fueron valuados a su valor nominal.

Los deudores en gestión por garantías afrontadas fueron valuados a su valor nominal.

Los deudores por garantías afrontadas y los deudores en gestión por garantías afrontadas se encuentran netos de la provisión para deudores incobrables, que se ha constituido en base al riesgo estimado de la asistencia crediticia de la S.G.R. el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), al cierre de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117




**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 3- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

#### 3.3 Cuentas a cobrar a clientes en moneda – continuación

##### 3.3.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Por comisiones s/ garantías otorgadas	35.701.646	-	48.426.160	-
Por administración del FDR	127.507.173	-	201.826.743	-
Deudores por garantías afrontadas - Nota 12	-	217.194.267	-	6.632.819
Ds. en gestión por garantías afrontadas - Nota 12	-	81.462.355	-	21.024.537
Previsión por ds incob garantías afrontadas - Notas 8.3 y 12	-	(136.994.885)	-	(27.657.356)
	<b>163.208.819</b>	<b>161.661.737</b>	<b>250.252.903</b>	-

#### 3.4 Créditos impositivos

##### 3.4.1. Criterios de medición contable

Los créditos impositivos han sido valuados a su valor nominal.

##### 3.4.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Saldo a favor I.I.G.G.	11.251.791	-	261.298	-
Retenciones y percepciones I.I.G.G.	3.048.229	-	1.384.715	-
Anticipos I.I.G.G.	-	-	9.867.012	-
Menos: provisión I.I.G.G. - Nota 10	(8.579.424)	-	(3.225.827)	-
Crédito por impuesto Ley 25.413	36.538.195	-	17.674.017	-
	<b>42.258.791</b>	-	<b>25.961.215</b>	-

#### 3.5 Créditos con partes relacionadas

##### 3.5.1. Criterios de medición contable

Los anticipos de honorarios de consejo de administración y el crédito por impuesto a los bienes personales a recuperar han sido valuados a su valor nominal.

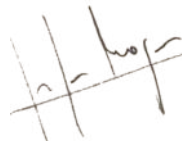
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 3- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

#### 3.5 Créditos con partes relacionadas – continuación

##### 3.5.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Anticipo de honorarios consejo de administración - Anexo V	78.833.973	-	26.392.309	-
Crédito por impuesto bienes personales a recuperar - Anexo V	1.659.378	-	524.053	-
	<b>80.493.351</b>	-	<b>26.916.362</b>	-

#### 3.6 Otras cuentas por cobrar en moneda

##### 3.6.1. Criterios de medición contable

Los valores a depositar diferidos, los deudores por cheques rechazados, los depósitos en garantía y los otros créditos han sido valuados a su valor nominal.

##### 3.6.2. Composición del rubro – Anexo III

###### - Corriente

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Valores a depositar diferidos	-	152.782.369	48.127.114	-
Deudores por cheques rechazados	-	5.000.000	-	-
Diversos	2.631.779	-	7.408.536	-
	<b>2.631.779</b>	<b>157.782.369</b>	<b>55.535.650</b>	-

###### - No corriente

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Depósitos en garantía – Nota 3.15 y Anexo IV	2.024.400	-	1.895.091	-
	<b>2.024.400</b>	-	<b>1.895.091</b>	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 3- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

#### 3.7 Otras cuentas por cobrar en especie

##### 3.7.1. Criterios de medición contable

Los anticipos de sueldos y gastos pagados por adelantado han sido valuados por las sumas de dinero entregadas.

##### 3.7.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Anticipo de sueldos	6.020.000	-	7.393.040	-
Gastos pagados por adelantado	35.646	-	57.441	-
	<b>6.055.646</b>	-	<b>7.450.481</b>	-

#### 3.8 Bienes de uso

##### 3.8.1. Criterios de medición contable

Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición, reexpresados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.3.b., neto de sus depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Las depreciaciones han sido calculadas según el método de la línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de los bienes a partir de su año de alta.

Los valores residuales de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no exceden su valor recuperable.

##### 3.8.2. Composición del rubro

Se presenta en el Anexo II

#### 3.9 Proveedores de bienes y servicios

##### 3.9.1. Criterios de medición contable

Los proveedores han sido valuados a su valor nominal.

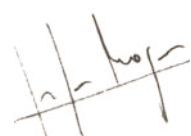
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 3- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

#### 3.9 Proveedores de bienes y servicios – continuación

##### 3.9.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Proveedores	9.474.318	-	10.269.117	-
	<b>9.474.318</b>	<b>-</b>	<b>10.269.117</b>	<b>-</b>

#### 3.10 Préstamos y otros pasivos financieros

##### 3.10.1. Criterios de medición contable

Los saldos acreedores en cuentas bancarias han sido valuados a su valor nominal.

##### 3.10.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Deudas bancarias en pesos	20.172	-	-	-
	<b>20.172</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### 3.11 Deudas fiscales

##### 3.11.1. Criterios de medición contable

Las deudas fiscales han sido valuadas a su valor nominal.

##### 3.11.2. Composición del rubro – Anexo III

###### Corriente

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
I.V.A. a pagar	18.433.545	-	36.980.492	-
Provisión I.I.B.B.	491.097	-	5.948.623	-
Transporte	18.924.642	-	42.929.115	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 3- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

#### 3.11 Deudas fiscales – continuación

##### 3.11.2. Composición del rubro – Anexo III – continuación

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Transporte	18.924.642	-	42.929.115	-
Retenciones I.I.G.G. a depositar	2.059.039	-	(2.898.364)	-
	<b>20.983.681</b>	-	<b>40.030.751</b>	-

#### No corriente

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Pasivo por impuesto diferido - Nota 10	1.579.686	-	7.312.084	-
	<b>1.579.686</b>	-	<b>7.312.084</b>	-

#### 3.12 Deudas laborales y previsionales

##### 3.12.1. Criterios de medición contable

Las deudas laborales han sido valuadas a su valor nominal.

##### 3.12.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Provisión vacaciones	-	-	22.312.248	-
Cargas sociales a pagar	16.224.364	-	14.799.500	-
Menos: retenciones y percepciones S.U.S.S.	(368.982)	-	(174.371)	-
Plan de facilidades de pago	1.888.444	-	-	-
	<b>17.743.826</b>	-	<b>36.937.377</b>	-

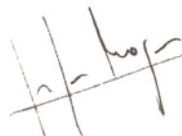
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 3- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

#### 3.13 Deudas con partes relacionadas

##### 3.13.1. Criterios de medición contable

Los dividendos a pagar han sido valuados a su valor nominal.

##### 3.13.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Dividendos a pagar - Anexo V	77.176.950	-	22.068.683	-
	<b>77.176.950</b>	<b>-</b>	<b>22.068.683</b>	<b>-</b>

#### 3.14 Otras deudas

##### 3.14.1. Criterios de medición contable

Las deudas por retiros efectuados, el recupero de contingente a pagar, los aportes vencidos pendientes de pago y las otras deudas se han valuado a su valor nominal

Las deudas por retiros efectuados se encuentran netos de la previsión para incobrabilidad, que se ha constituido en base al riesgo estimado de la asistencia crediticia de la S.G.R. el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), al cierre de cada ejercicio.

##### 3.14.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Deudas por retiros efectuados	-	81.462.355	-	21.024.537
Previsión deudas por retiros efectuados	-	(50.699.038)	-	(21.024.537)
Recupero avales caídos a pagar	-	3.112.040	-	1.635.845
Aportes vencidos pendientes de pago	-	48.760.858	-	-
Otros pasivos	72.049.876	-	-	-
	<b>72.049.876</b>	<b>82.636.215</b>	<b>-</b>	<b>1.635.845</b>

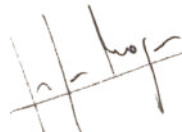
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 3- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

#### 3.15 Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Entidad posee un depósito en garantía de alquiler de U\$S 1.400 (dólares estadounidenses mil cuatrocientos) los cuales se encuentran registrados en el rubro otras cuentas por cobrar en moneda del activo no corriente por 2.024.400 (dos millones veinticuatro mil cuatrocientos) y 1.895.091 (un millón ochocientos noventa y cinco mil noventa y uno), respectivamente.

### NOTA 4 – NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

#### 4.1 Ingresos por servicios

##### 4.1.1. Criterios de medición contable

Se computaron a su valor nominal sobre la base de su devengamiento mensual reexpresados en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.3.b.

##### 4.1.2. Composición del rubro

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Comisiones por garantías otorgadas	797.802.878	-	1.021.626.491	-
Honorarios por adm. del Fondo de Riesgo	305.610.855	-	498.567.646	-
	<b>1.103.413.733</b>	<b>-</b>	<b>1.520.194.137</b>	<b>-</b>

#### 4.2 Resultados financieros y por tenencia

##### 4.2.1. Composición del rubro

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Rendimiento de inversiones	(9.648.795)	3.391.932.110	17.257.138	2.808.254.977
Intereses ganados	-	2.286.339	-	2.305.321
Intereses perdidos	(1.366.114)	-	(132.676)	(483.881)
Diferencia de cambio	67.539.667	-	61.440.128	-
Recpam	(113.379.772)	-	(267.901.185)	-
	<b>(56.855.014)</b>	<b>3.394.218.449</b>	<b>(189.336.595)</b>	<b>2.810.076.417</b>


Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 4 – NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

#### 4.2 Otros ingresos y egresos netos

##### 4.3.1. Criterios de medición contable

Se computaron a su valor nominal sobre la base de su devengamiento mensual reexpresados en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.3.b.

##### 4.3.2. Composición del rubro

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Honorarios	-	(186.196.310)	-	(129.437.171)
Recupero de impuestos	48.434.017	-	53.528.926	-
Comisiones bancarias	-	(52.455.076)	-	(43.775.299)
Otros gastos y comisiones	-	(48.454.386)	-	(4.339.676)
Impuesto Ley 25413	-	(35.210.697)	-	(18.875.610)
Recupero de gastos	2.654.225	6.561.586	2.301.265	1.211.523
Otros ingresos	632.582	6.309.024	22.649	215.140
	<b>51.720.824</b>	<b>(309.445.859)</b>	<b>55.852.840</b>	<b>(195.001.093)</b>

### NOTA 5 – NOTAS AL ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

#### 5.1 Monto y composición del capital

El capital social está representado por 25.270 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 cada acción y con derecho a un voto por acción, compuesto por 12.635 acciones Clase "A" (socios partícipes) y 12.635 acciones Clase "B" (socios protectores).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital social se encuentra totalmente suscrito, integrado e inscripto ante el Registro Público de Comercio.

#### 5.2 Naturaleza y destino de cada reserva

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social vigente, el patrimonio neto de la Sociedad incluye las siguientes reservas:

##### Reserva legal

La reserva legal se constituye de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades, mediante la apropiación del cinco por ciento (5 %) de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital social.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 5 – NOTAS AL ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO – continuación

#### 5.2 Naturaleza y destino de cada reserva – continuación

##### Reserva legal – continuación

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de reserva legal asciende a 25.510.262 (veinticinco millones quinientos diez mil doscientos sesenta y dos).

##### Reserva facultativa

De acuerdo a lo establecido en el estatuto, la reserva facultativa fue constituida por decisión de la asamblea de accionistas.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de reserva facultativa asciende a 73.213.989 (setenta y tres millones doscientos trece mil novecientos ochenta y nueve).

#### 5.3 Restricción a la distribución de ganancias

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5 % de la ganancia del ejercicio deberá transferirse a la Reserva Legal hasta que ésta alcance al 20 % del Capital Social.

### NOTA 6 – NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### 6.1. Conciliación entre las partidas correspondientes del Estado de Situación Patrimonial y el efectivo y sus equivalentes

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
<b>Efectivo al inicio</b>				
Caja y Bancos	221.654.947	2.221.486	221.525.532	1.393.955
Inversiones	-	-	164.542.213	-
<b>Total efectivo al inicio</b>	<b>221.654.947</b>	<b>2.221.486</b>	<b>386.067.745</b>	<b>1.393.955</b>
<b>Efectivo al cierre</b>				
Caja y Bancos	172.956.945	602.705	221.654.947	2.221.486
Inversiones	40.142.466	1.287.250.157	-	-
<b>Total efectivo al cierre</b>	<b>213.099.411</b>	<b>1.287.852.862</b>	<b>221.654.947</b>	<b>2.221.486</b>

### NOTA 7 – CUENTAS DE ORDEN

En el Anexo VI a los presentes estados contables la Sociedad exponen los saldos de sus cuentas de orden.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 8 - FONDO DE RIESGO

#### 8.1 Bienes aportados por los socios protectores

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N° 1076/01 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales, la Resolución N° 455/2018 de la SEPYMEyDR, determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas según se explica en la nota 4.2.

Los socios protectores, sus aportes vigentes efectuados al Fondo de Riesgo y su fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
155	30/06/2022	27/03/2024	1.877.261
204	27/04/2023	27/04/2025	504.862
211	04/07/2023	04/07/2025	500.000
256	18/01/2024	18/01/2026	4.500.000
257	18/01/2024	18/01/2026	1.400.000
258	18/01/2024	18/01/2026	10.000.000
259	18/01/2024	18/01/2026	27.000.000
260	23/01/2024	23/01/2026	70.000.000
261	31/01/2024	31/01/2026	760.000
262	31/01/2024	31/01/2026	760.000
263	22/02/2024	22/02/2026	500.000
264	22/02/2024	22/02/2026	1.500.000
265	22/02/2024	22/02/2026	3.500.000
266	29/03/2024	29/03/2026	15.000.000
267	29/03/2024	29/03/2026	24.000.000
268	29/03/2024	29/03/2026	7.500.000
269	29/03/2024	29/03/2026	7.500.000
270	28/05/2024	28/05/2026	5.000.000
271	25/06/2024	25/06/2026	11.000.000
		<b>Transporte</b>	<b>192.802.123</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 8 - FONDO DE RIESGO – continuación

#### 8.1 Bienes aportados por los socios protectores – continuación

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
		Transporte	192.802.123
272	25/06/2024	25/06/2026	2.000.000
273	30/06/2024	30/06/2026	43.700.000
274	31/07/2024	31/07/2026	1.900.000
276	11/09/2024	11/09/2026	7.300.000
277	11/09/2024	11/09/2026	100.000.000
278	20/09/2024	20/09/2026	48.000.000
279	25/09/2024	25/09/2026	800.000.000
280	25/09/2024	25/09/2026	200.000.000
281	30/09/2024	30/09/2026	14.589.917
282	30/09/2024	30/09/2026	15.000.000
283	30/09/2024	30/09/2026	4.704.005
284	30/09/2024	30/09/2026	1.850.543
285	18/10/2024	18/10/2026	42.000.000
286	18/10/2024	18/10/2026	23.000.000
287	18/10/2024	18/10/2026	21.000.000
288	30/10/2024	30/10/2026	6.000.000
289	31/10/2024	31/10/2026	4.521.053
290	20/11/2024	20/11/2026	10.000.000
291	12/12/2024	12/12/2026	20.000.000
292	20/12/2024	20/12/2026	60.000.000
293	20/12/2024	20/12/2026	2.000.000.000
294	20/12/2024	20/12/2026	100.000.000
295	23/12/2024	23/12/2026	550.000.000
296	23/12/2024	23/12/2026	20.000.000
297	26/12/2024	26/12/2026	300.000.000
298	26/12/2024	26/12/2026	70.000.000
299	26/12/2024	26/12/2026	49.000.000
300	26/12/2024	26/12/2026	34.395.519
301	26/12/2024	26/12/2026	1.400.000
302	26/12/2024	26/12/2026	72.000.000
303	26/12/2024	26/12/2026	7.431.364
304	30/12/2024	30/12/2026	4.192.036
		<b>Transporte</b>	<b>4.826.786.560</b>

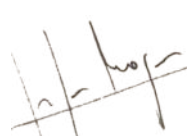
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 8 - FONDO DE RIESGO – continuación

#### 8.1 Bienes aportados por los socios protectores – continuación

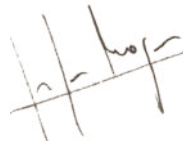
N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
		Transporte	4.826.786.560
305	30/12/2024	30/12/2026	5.000.000
306	30/12/2024	30/12/2026	628.000.000
307	30/12/2024	30/12/2026	13.000.000
308	30/12/2024	30/12/2026	17.500.000
309	17/02/2025	17/02/2027	2.000.000
310	17/02/2025	17/02/2027	2.000.000
311	17/02/2025	17/02/2027	5.000.000
312	17/02/2025	17/02/2027	5.000.000
313	17/02/2025	17/02/2027	2.549.290
314	28/02/2025	28/02/2027	169.000.000
315	05/03/2025	05/03/2027	25.200.000
316	31/03/2025	31/03/2027	56.000.000
317	31/03/2025	31/03/2027	12.500.000
318	16/04/2025	16/04/2027	8.000.000
319	25/04/2025	25/04/2027	13.204.920
320	25/04/2025	25/04/2027	3.571.128
321	20/05/2025	20/05/2027	25.000.000
322	28/07/2025	28/07/2027	51.901.716
323	25/09/2025	25/09/2027	350.000.000
324	30/09/2025	30/09/2027	75.500.000
325	30/09/2025	30/09/2027	65.727.788
326	30/09/2025	30/09/2027	79.593.887
327	30/09/2025	30/09/2027	5.300.000
328	25/11/2025	25/11/2027	550.000.000
329	19/12/2025	19/12/2027	45.000.000
330	19/12/2025	19/12/2027	174.150.000
331	19/12/2025	19/12/2027	18.500.000
332	19/12/2025	19/12/2027	17.500.000
333	19/12/2025	19/12/2027	17.500.000
334	19/12/2025	19/12/2027	2.658.647
335	19/12/2025	19/12/2027	60.000.000
336	23/12/2025	23/12/2027	30.000.000
		<b>Transporte</b>	<b>7.362.643.936</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 8 - FONDO DE RIESGO – continuación

#### 8.1 Bienes aportados por los socios protectores – continuación

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
		Transporte	7.362.643.936
337	23/12/2025	23/12/2027	300.000.000
338	23/12/2025	23/12/2027	140.000.000
339	23/12/2025	23/12/2027	20.000.000
340	23/12/2025	23/12/2027	10.000.000
341	23/12/2025	23/12/2027	60.000.000
342	23/12/2025	23/12/2027	188.000.000
343	24/12/2025	24/12/2027	50.000.000
346	31/12/2025	31/12/2027	10.000.000
345	30/12/2025	30/12/2027	172.976.972
344	30/12/2025	30/12/2027	238.000.000
347	31/12/2025	31/12/2027	10.000.000
348	31/12/2025	31/12/2027	59.600.000
			<b>8.621.220.908</b>

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10° del Decreto N° 1076/01 del P.E.N., a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 21, capítulo IV de la Resolución 445/2018.

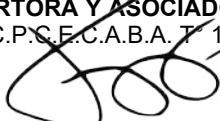
#### 8.2 Retiros efectuados por los socios protectores

Los retiros efectuados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fueron los siguientes:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro	Valor nominal del retiro
185	09/01/2023	09/01/2025	2.000.000
186	13/02/2023	13/02/2025	1.700.000
187	15/02/2023	15/02/2025	5.000.000
188	15/02/2023	15/02/2025	5.000.000
189	15/02/2023	15/02/2025	2.549.290
159	16/08/2022	16/08/2024	2.000.000
190	15/02/2023	15/02/2025	40.000.000
191	23/02/2023	23/02/2025	2.000.000
<b>Transporte</b>			<b>60.249.290</b>

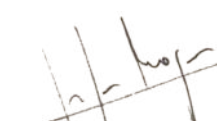
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 8 - FONDO DE RIESGO – continuación

#### 8.2 Retiros efectuados por los socios protectores – continuación

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro	Valor nominal del retiro
		Transporte	60.249.290
192	28/02/2023	28/02/2025	25.200.000
193	28/02/2023	28/02/2025	26.000.000
194	31/03/2023	31/03/2025	30.000.000
208	02/06/2025	02/06/2027	5.000.000
126	21/12/2021	21/12/2023	100.000
136	31/01/2022	31/01/2024	350.000
137	31/01/2022	31/01/2024	350.000
143	28/04/2022	27/03/2024	400.000
144	28/04/2022	27/03/2024	400.000
157	28/07/2022	28/07/2024	500.000
158	28/07/2022	28/07/2024	500.000
165	24/10/2022	24/10/2024	96.378
169	24/10/2022	24/10/2024	209.785
170	24/10/2022	24/10/2024	229.263
195	21/04/2023	21/04/2025	1.515.254
196	21/04/2023	21/04/2025	1.538.865
197	21/04/2023	21/04/2025	9.387.820
198	21/04/2023	21/04/2025	5.727.788
199	21/04/2023	21/04/2025	5.292.663
200	21/04/2023	21/04/2025	3.333.982
201	21/04/2023	21/04/2025	1.323.636
202	21/04/2023	21/04/2025	406.131
203	21/04/2023	21/04/2025	500.000
205	17/05/2023	17/05/2025	2.000.000
206	24/05/2023	24/05/2025	18.000.000
207	24/05/2023	24/05/2025	1.177.262
209	24/05/2023	24/05/2025	3.000.000
210	29/06/2023	29/06/2025	400.000
212	14/08/2023	14/08/2025	5.500.000
213	14/08/2023	14/08/2025	1.200.000
215	14/08/2023	14/08/2025	2.800.000
216	14/08/2023	14/08/2025	17.000.000
		<b>Transporte</b>	<b>229.688.117</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

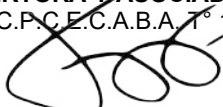
### NOTA 8 - FONDO DE RIESGO – continuación

#### 8.2 Retiros efectuados por los socios protectores – continuación

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro	Valor nominal del retiro
		Transporte	229.688.117
217	24/08/2023	24/08/2025	25.500.000
218	08/09/2023	08/09/2025	9.700.000
220	08/09/2023	08/09/2025	21.000.000
221	08/09/2023	08/09/2025	2.500.000
222	08/09/2023	08/09/2025	18.000.000
223	15/09/2023	15/09/2025	60.000.000
226	27/09/2023	27/09/2025	75.000.000
227	29/09/2023	29/09/2025	50.000.000
275	06/08/2024	06/08/2026	1.800.000
214	14/08/2023	14/08/2025	3.000.000
219	08/09/2023	08/09/2025	5.000.000
224	22/09/2023	22/09/2025	50.000.000
225	27/09/2023	27/09/2025	8.000.000
228	29/09/2023	29/09/2025	18.822.650
229	10/10/2023	10/10/2025	1.500.000
230	12/10/2023	12/10/2025	100.000.000
231	18/10/2023	18/10/2025	9.000.000
232	27/10/2023	27/10/2025	3.650.000
233	27/10/2023	27/10/2025	1.001.341
234	27/10/2023	27/10/2025	2.658.647
235	21/11/2023	21/11/2025	150.000.000
236	21/11/2023	21/11/2025	3.000.000
237	21/11/2023	21/11/2025	25.000.000
238	21/11/2023	21/11/2025	17.500.000
239	21/11/2023	21/11/2025	17.500.000
240	29/11/2023	29/11/2025	135.000.000
241	06/12/2023	06/12/2025	2.500.000
242	07/12/2023	07/12/2025	40.000.000
243	07/12/2023	07/12/2025	20.000.000
244	19/12/2023	19/12/2025	2.000.000
245	19/12/2023	19/12/2025	100.000.000
		<b>Transporte</b>	<b>1.208.320.755</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

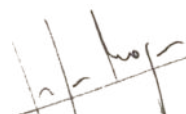


**FEDERICO M. MAZZEI**

Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 8 - FONDO DE RIESGO – continuación

#### 8.2 Retiros efectuados por los socios protectores – continuación

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro	Valor nominal del retiro
		Transporte	1.208.320.755
246	22/12/2023	22/12/2025	100.000.000
247	22/12/2023	22/12/2025	20.419.795
248	22/12/2023	22/12/2025	26.495.000
249	29/12/2023	29/12/2025	30.000.000
250	29/12/2023	29/12/2025	238.000.000
251	29/12/2023	29/12/2025	30.000.000
252	29/12/2023	29/12/2025	72.976.973
253	31/12/2023	31/12/2025	600.000
254	31/12/2023	31/12/2025	2.000.000
255	31/12/2023	31/12/2025	50.000.000
			<b>1.778.812.523</b>

#### 8.3 Garantías afrontadas - Régimen de aprovisionamiento

La Resolución N° 455/2018 de la SEPYME y su modificatoria en su art. 27, establece una metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de las garantías otorgadas en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente. En consecuencia, la previsión por incobrabilidad de dichas garantías se expone en la cuenta "Previsión por Deudores Incobrables sobre Garantías Afrontadas" regularizadora del rubro "Créditos por Servicios Prestados" del Activo del Fondo de Riesgo. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo de la previsión asciende a 136.994.885 (ciento treinta y seis millones novecientos noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco) y 27.657.356 (veintisiete millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta y seis), respectivamente.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100%, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Sociedad no registra créditos que cumplan con dichos parámetros.

### NOTA 9 – INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS

#### Personal clave de la dirección

A continuación, detallamos al personal clave de la dirección:

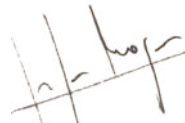
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 9 – INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS – continuación

- Juan José Magnasco
- Adrián Daverio
- Martín Cibils
- Enrique Magnasco
- Alejandro Carrera
- Eduardo Lamas

#### Otras partes relacionadas

A continuación, detallamos otras partes relacionadas a Affidavit S.G.R.:

- Paula Carreira
- Arturo López
- Alejandro Alberto Fiorito
- Fabiana Ferrando
- Ana Luz Fernández
- Marcelo Larregna

En Anexo V se detallan los saldos y operaciones con partes relacionadas.

### NOTA 10 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad aplica el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados.

Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo o un pasivo, se reconocen dichos créditos o pasivos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

Con motivo de las modificaciones introducidas a la Ley de impuesto a las ganancias por la Ley 27.430, publicada en Boletín Oficial con fecha 29 de diciembre de 2017 -modificada por la Ley 27.541, publicada en el Boletín Oficial con fecha 23 de diciembre de 2019-, la tasa aplicable para las sociedades a partir de los ejercicios fiscales que se inicien desde el 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2020 inclusive será del 30%.

Mediante la Ley 27.630, publicada en el Boletín Oficial con fecha 16 de junio de 2021, se estableció una escala progresiva del 25% al 35% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 inclusive.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

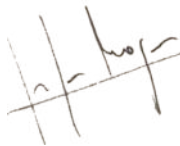
**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 10 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, empleando la tasa del 25%, aplicable según el ejercicio en que se estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Asimismo, la reforma tributaria del año 2017, sancionada mediante la mencionada ley 27.430 restableció el mecanismo de ajuste por inflación impositivo previsto en el título VI de la Ley del impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2018 en la medida que la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC), calculada por los últimos 36 meses, supere el cien por ciento (100%) -con una transición porcentual para los primeros 3 ejercicios-.

También se dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1º de enero de 2018 que deba calcularse, se imputará un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes; para los siguientes 2 ejercicios se aplicará similar procedimiento, si bien distribuido en sextos.

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias registrado al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, y el resultante de aplicar la tasa establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del ejercicio.

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Resultado del periodo antes de impuesto a las ganancias	98.125.432	454.141.764
Tasa impositiva vigente	25%	25%
<b>Impuesto a la tasa vigente</b>	<b>(24.531.358)</b>	<b>(113.535.441)</b>
Efecto de las diferencias	21.430.550	103.889.764
<b>Cargo por impuesto a las ganancias</b>	<b>(3.100.808)</b>	<b>(9.645.677)</b>

Se detalla a continuación la composición del impuesto diferido al 30 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Ajuste Inversiones (a la tasa correspondiente)	-	(5.386.735)
Ajuste por inflación impositivo (a la tasa correspondiente)	-	(35.840)
Ajuste por inflación contable (a la tasa correspondiente)	(1.579.686)	(1.889.509)
<b>(Pasivo) por impuesto diferido</b>	<b>(1.579.686)</b>	<b>(7.312.084)</b>

### NOTA 11 – GARANTÍAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social descrito en Nota 1 y de la Resolución N° 455/18 y modificatorias de la SEPYME, en el Anexo VI de los presentes Estados contables se informan los importes que la sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 12 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR SEPYME

Descripción	Plazo de mora					Total al 31/12/2025
	0 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 365 días	> 1 año	
Contragarantía Fianza	10.000.000	10.734.376	65.838.903	184.369.806	27.713.537	298.656.622
Previsión calculada	(100.000)	(536.719)	(16.459.726)	(92.184.903)	(27.713.537)	(136.994.885)
<b>Total deudas por garantías afrontadas</b>	<b>10.000.000</b>	<b>10.734.376</b>	<b>65.838.903</b>	<b>184.369.806</b>	<b>27.713.537</b>	<b>298.656.622</b>
<b>Total previsión calculada</b>	<b>(100.000)</b>	<b>(536.719)</b>	<b>(16.459.726)</b>	<b>(92.184.903)</b>	<b>(27.713.537)</b>	<b>(136.994.885)</b>

### NOTA 13 – CONTEXTO EN EL CUAL OPERA LA ENTIDAD

El contexto macroeconómico, tanto a nivel internacional como nacional, continúa caracterizándose por un escenario de incertidumbre respecto de su evolución futura. Dicha situación se encuentra asociada a la persistencia de factores de volatilidad en los mercados financieros, la evolución del mercado de cambios y el ritmo de recuperación de la actividad económica, así como a la dinámica de variables políticas y regulatorias.

En el ámbito local, si bien se han observado avances en el proceso de ordenamiento de determinadas variables macroeconómicas, el entorno económico continúa siendo exigente. En particular, se mantienen niveles elevados de tasas de interés en términos reales y condiciones financieras restrictivas, lo que, junto con una recuperación aún gradual de la actividad, impacta sobre la generación de ingresos y la liquidez de las empresas. En este contexto, variables relevantes como los costos operativos y el costo del financiamiento continúan ejerciendo presión sobre la estructura financiera del sector productivo. Asimismo, se registra un incremento en los niveles de morosidad del sistema, con especial incidencia en el segmento de pequeñas y medianas empresas.

En este contexto, el Consejo de Administración de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de ejercicios futuros.

### NOTA 14 – LIBROS RUBRICADOS

Los presentes estados contables y el libro diario por el ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 se encuentran pendientes de transcripción.

### NOTA 15 – BENEFICIOS FISCALES DEL SISTEMA DE SGR

La ley de Incremento Excepcional para las Jubilaciones y Pensiones, aprobada por el Congreso de la Nación el 10 de julio, en su artículo 10 dispone quitar los beneficios fiscales al sistema de SGR.

La eliminación de los beneficios fiscales para los socios protectores de las SGR, como medida incluida en la nueva ley, podría llevar al desmantelamiento del sistema y afectar gravemente el acceso al financiamiento de las pymes. La falta de incentivos fiscales llevaría a la salida de muchos socios protectores, reduciendo la capacidad de las SGR para emitir garantías y, por ende, limitando el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas.

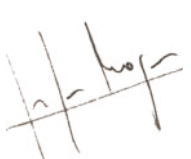
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la

Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### NOTA 15 – BENEFICIOS FISCALES DEL SISTEMA DE SGR – continuación

El 4 de agosto de 2025 se publicó en el boletín oficial el Decreto N° 534/2025 el cual vetó en su totalidad lo establecido por la Ley de incremento excepcional para las Jubilaciones y Pensiones dejando así, en consecuencia, sin efectos la ley promulgada.


El mencionado veto fue posteriormente ratificado por la cámara de Diputados quedando en firme lo establecido por el Decreto N° 534/2025.

### NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores que mencionar.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

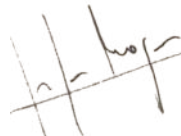
**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

ANEXO I

## INVERSIONES

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024	
<b>Pertenecientes a la SGR</b>						
<b>Títulos Públicos emitidos por Nación</b>						
<b>En pesos</b>						
Bono Nación Arg. U\$S step up vto 2038	AE38	ARS	54.138	1.189,0000	64.370.082	-
Letra del Tesoro Nacional cap \$ vto 28/04/25	S28A5	ARS	-	-	-	88.514.108
Letra del Tesoro Nacional cap \$ vto 16/04/25	S16A5	ARS	-	-	-	24.264.639
<b>Subtotal títulos públicos emitidos por nación en pesos</b>					<b>64.370.082</b>	<b>112.778.747</b>
<b>Total Títulos Públicos emitidos por Nación</b>					<b>64.370.082</b>	<b>112.778.747</b>
<b>Acciones</b>						
<b>En pesos</b>						
YPF S.A. Escriturales	YFPD	ARS	-	-	-	47.840.206
<b>Subtotal acciones en pesos</b>					-	<b>47.840.206</b>
<b>Total acciones</b>					-	<b>47.840.206</b>
<b>Fondos comunes de inversión</b>						
<b>En pesos</b>						
FCI Balanz Capital Money Market - Clase A		ARS	2.038.178	10,8399	22.093.692	31.323.179
FCI HF \$ I		ARS	-	-	-	18.054.114
FCI Fima Premium - Clase A		ARS	54.644	74,1204	4.050.263	-
<b>Subtotal Fondos comunes de inversión en pesos</b>					<b>26.143.955</b>	<b>49.377.293</b>
<b>Total Fondos comunes de inversión</b>					<b>26.143.955</b>	<b>49.377.293</b>
<b>Depósitos a plazo fijo</b>						
<b>En pesos</b>						
Depósito a plazo fijo		ARS	-	-	40.142.466	-
<b>Subtotal depósitos a plazo fijo en pesos</b>					<b>40.142.466</b>	-
<b>Total depósitos a plazo fijo</b>					<b>40.142.466</b>	-
<b>Total inversiones pertenecientes a la SGR</b>					<b>130.656.503</b>	<b>209.996.246</b>
<b>Pertenecientes al Fondo de Riesgo</b>						
<b>Títulos Públicos emitidos por Nación</b>						
<b>En pesos</b>						
Bono Tesoro Nac cap \$ vto. 13/02/2026	T13F6	ARS	845.159.032	1,3955	1.179.419.429	-
Letra del Tesoro Nacional cap \$ vto 15/08/25	S15G5	ARS	-	-	-	2.013.168.724
Letra del Tesoro Nacional cap \$ vto 16/04/25	S16A5	ARS	-	-	-	763.911.311
Letra del Tesoro Nacional cap \$ vto 30/10/26	S30O6	ARS	25.063.898	1,0670	26.743.179	-
Letra del Tesoro Nacional cap \$ vto 31/01/25	S31E5	ARS	-	-	-	50.481.348
<b>Subtotal títulos públicos emitidos por nación en pesos</b>					<b>1.206.162.608</b>	<b>2.827.561.383</b>
<b>En dólares</b>						
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/01/2038 - Anexo IV	GD38	USD	587.790	1.220,6000	717.456.474	1.516.357.975
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2030 - Anexo IV	GD30	USD	-	-	-	343.823.811
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2035 - Anexo IV	GD35	USD	755.709	1.168,9000	883.348.250	594.883.956
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2041 - Anexo IV	GD41	USD	2.122.573	1.083,2000	2.299.171.074	-
Bono Tesoro Nac cap \$ vto. 13/02/2026 – Anexo IV	T13F6	USD	-	-	-	527.205.882
Bono Tesoro Nac cap \$ vto. 17/10/2025 - Anexo IV	T17O5	USD	-	-	-	81.323.492
<b>Subtotal Títulos Públicos emitidos por Nación en dólares</b>					<b>3.899.975.798</b>	<b>3.063.595.116</b>
<b>Total Títulos Públicos emitidos por Nación</b>					<b>5.106.138.406</b>	<b>5.891.156.499</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: **1.760.269**

ANEXO I – continuación

## INVERSIONES

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024	
<b>Títulos públicos emitidos por Provincia</b>						
<b>En dólares</b>						
Bono Ciudad de Bs As 7.5% vto 01/06/27 - Anexo IV	<b>CABA27</b>	USD	323.000	1.032,8761	333.618.980	-
Bono Ciudad de Bs As 7.5% vto 01/06/27 - Anexo IV	<b>BUEAIR27</b>	USD	-	-	-	356.265.013
Bono Provincia de Mendoza 2.75% vto. 19/11/29 - Anexo IV	<b>PMM29</b>	USD	-	-	-	151.987.200
Bono Provincia de Neuquen 8,625% vto. 12/05/2028 - Anexo IV	<b>NDT11</b>	USD	300.000	469,9527	140.985.810	212.164.920
Bono Provincia de Santa Fe 8,1% vto. 11/12/2034 - Anexo IV	<b>SFD34</b>	USD	117.000	1.511,9000	176.892.300	-
<b>Subtotal títulos públicos emitidos por Provincia en dólares</b>					<b>651.497.090</b>	<b>720.417.133</b>
<b>Total títulos públicos emitidos por Provincia</b>					<b>651.497.090</b>	<b>720.417.133</b>
<b>Obligaciones negociables</b>						
<b>En dólares</b>						
ON Pampa Energía S.A. 144A 9.5% vto. 08/12/26 - Anexo IV	<b>MGC90</b>	USD	-	-	-	65.044.500
ON Pluspetrol S.A. 8.50% vto. 30/05/32 - Anexo IV	<b>PLC40</b>	USD	722.000	1.565,4000	1.130.218.800	-
YPF S.A. 8.25% vto. 17/01/34 - Anexo IV	<b>YM340</b>	USD	342.321	1.630,0000	557.983.230	-
<b>Subtotal Obligaciones Negociables en dólares</b>					<b>1.688.202.030</b>	<b>65.044.500</b>
<b>Total Obligaciones Negociables</b>					<b>1.688.202.030</b>	<b>65.044.500</b>
<b>Acciones</b>						
<b>En pesos</b>						
Loma Negra Compañía Industrial S.A.	<b>LOMA</b>	ARS	14.090	3.907,5000	55.056.675	-
Pampa Energía S.A.	<b>PAMP</b>	ARS	35.136	5.290,0000	185.869.440	166.745.775
TGS S.A.	<b>TGSU2</b>	ARS	16.170	9.410,0000	152.159.700	113.513.400
YPF S.A. Escriturales	<b>YFPD</b>	ARS	14.254	54.750,0000	780.406.500	847.102.300
<b>Subtotal acciones en pesos</b>					<b>1.173.492.315</b>	<b>1.127.361.475</b>
<b>En dólares</b>						
Loma Negra Compañía Industrial S.A.	<b>LOMA</b>	USD	-	-	-	34.622.681
Pampa Energía S.A. - Anexo V	<b>PAM.E</b>	USD	-	-	-	13.573.539
YPF S.A. Escriturales	<b>YPF.E</b>	USD	-	-	-	61.152.420
<b>Subtotal acciones en dólares</b>					-	<b>109.348.640</b>
<b>Total acciones</b>					<b>1.173.492.315</b>	<b>1.236.710.115</b>
<b>Fondos comunes de inversión</b>						
<b>En pesos</b>						
FCI 1822 Raíces Ahorro Pesos		ARS	-	-	-	27.423.364
FCI Argenfunds Renta Balanceada - Clase B		ARS	-	-	-	61.152.944
FCI Balanz Capital Money Market - Clase A		ARS	-	-	-	14.195.429
FCI Balanz Money Market en Dólares		ARS	108.410	10,8399	1.175.157	-
FCI Delta Renta - Clase B		ARS	-	-	-	12.970.904
FCI Fima Premium - Clase B		ARS	-	-	-	366.536.828
FCI Super Ahorro \$ - Clase A		ARS	28.693.901	17,3726	498.487.264	-
FCI Super Ahorro \$ - Clase B		ARS	1.098	20,8888	22.937	-
<b>Subtotal Fondos comunes de inversión en pesos</b>					<b>499.685.358</b>	<b>482.279.469</b>
<b>En dólares</b>						
FCI Premier Performance Dolares - Clase A - Anexo IV		USD	-	-	-	29.136.705
<b>Subtotal Fondos comunes de inversión en dólares</b>					-	<b>29.136.705</b>
<b>Total Fondos comunes de inversión</b>					<b>499.685.358</b>	<b>511.416.174</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

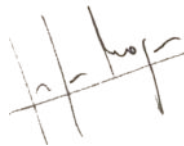
**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**

Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

**AFFIDAVIT S.G.R.**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: **1.760.269****ANEXO I – continuación****INVERSIONES**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
 Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

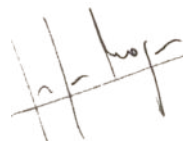
Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024
<b>Títulos emitidas por Estados extranjeros</b>					
<b>En pesos</b>					
Cedar Microsoft Corp.	MSFT	ARS	-	-	28.856.250
Cedar Amazon.com Inc.	AMZN	ARS	-	-	35.359.375
Cedar Google Inc	GOOGL	ARS	-	-	35.415.000
Cedar Mercado Libre Inc.	MELI	ARS	12.000	25.560,0000	306.720.000
Cedar Nvidia Corporation	NVDA	ARS	-	-	28.318.080
Cedar Vista Enegi S.A.B.	VIST	ARS	-	-	69.375.075
<b>Subtotal Títulos emitidas por Estados extranjeros en pesos</b>				<b>306.720.000</b>	<b>197.323.780</b>
<b>En dólares</b>					
Cedar Mercado Libre Inc. – Anexo IV	MELI	USD	-	-	174.969.102
Cedar Monsanto CO 2,85% 04/25- Anexo IV	MON25	USD	-	-	7.549.017
<b>Subtotal Títulos emitidas por Estados extranjeros en dólares</b>				-	<b>182.518.119</b>
<b>Total Títulos emitidas por Estados extranjeros</b>				<b>306.720.000</b>	<b>379.841.899</b>
<b>Depósitos a plazo fijo</b>					
<b>En pesos</b>					
Depósito a plazo fijo		ARS	-	-	1.287.250.157
<b>Subtotal depósitos a plazo fijo en pesos</b>				<b>1.287.250.157</b>	-
<b>Total depósitos a plazo fijo</b>				<b>1.287.250.157</b>	-
<b>Total inversiones del fondo de riesgo</b>				<b>10.712.985.356</b>	<b>8.804.586.320</b>
<b>Total inversiones</b>				<b>10.843.641.859</b>	<b>9.014.582.566</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**FEDERICO M. MAZZEI**  
 Socio

Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
 Presidente del Consejo  
 de Administración

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
 Presidente de la  
 Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

ANEXO II


## BIENES DE USO

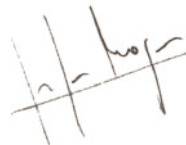
Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Cuenta Principal	Valores de origen				Depreciaciones				VALOR RESIDUAL AL 31/12/2025	VALOR RESIDUAL AL 31/12/2024
	Al Inicio	Aumentos	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Equipos de computación	32.517.124	2.347.161	-	34.864.285	27.051.678	-	4.092.459	31.144.137	3.720.148	5.465.446
Muebles y útiles	4.286.651	-	-	4.286.651	3.893.076	-	249.769	4.142.845	143.806	393.575
Equipos telefónicos	123.478	-	-	123.478	123.478	-	-	123.478	-	-
Instalaciones	16.178.557	863.452	-	17.042.009	8.003.699	-	1.910.316	9.914.015	7.127.994	8.174.858
<b>TOTAL AL 31/12/2025</b>	<b>53.105.810</b>	<b>3.210.613</b>	<b>-</b>	<b>56.316.423</b>	<b>39.071.931</b>	<b>-</b>	<b>6.252.544</b>	<b>45.324.475</b>	<b>10.991.948</b>	
<b>TOTAL AL 31/12/2024</b>	<b>43.255.417</b>	<b>9.850.393</b>		<b>53.105.810</b>	<b>32.740.864</b>		<b>6.331.067</b>	<b>39.071.931</b>		<b>14.033.879</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO MIGUEL MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

ANEXO III

## CREDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS Y TASAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	Inversiones financieras	Cuentas por cobrar a clientes en moneda	Créditos impositivos	Créditos con partes relacionadas	Otras cuentas por cobrar en moneda	Otras cuentas por cobrar en especie
A vencer:						
Hasta tres meses	1.327.392.623	163.208.819	-	80.493.351	75.219.853	6.055.646
De tres a seis meses	-	-	42.258.791	-	85.194.295	-
De seis a nueve meses	-	-	-	-	-	-
De nueve a doce meses	-	-	-	-	-	-
En el segundo año	-	-	-	-	-	-
En el tercer año	-	-	-	-	2.024.400	-
En el cuarto año	-	-	-	-	-	-
<b>Total a vencer</b>	<b>1.327.392.623</b>	<b>163.208.819</b>	<b>42.258.791</b>	<b>80.493.351</b>	<b>162.438.548</b>	<b>6.055.646</b>
Sin plazo establecido	9.516.249.236	-	-	-	-	-
Con plazo vencido	-	298.656.622	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>10.843.641.859</b>	<b>461.865.441</b>	<b>42.258.791</b>	<b>80.493.351</b>	<b>162.438.548</b>	<b>6.055.646</b>
Previsión incobrables	-	(136.994.885)	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10.843.641.859</b>	<b>324.870.556</b>	<b>42.258.791</b>	<b>80.493.351</b>	<b>162.438.548</b>	<b>6.055.646</b>
Que no devengan interés	-	-	-	-	-	-
Que devengan interés	10.843.641.859	324.870.556	42.258.791	80.493.351	162.438.548	6.055.646
<b>Total al 31/12/2025</b>	<b>10.843.641.859</b>	<b>324.870.556</b>	<b>42.258.791</b>	<b>80.493.351</b>	<b>162.438.548</b>	<b>6.055.646</b>
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>9.014.582.566</b>	<b>250.252.903</b>	<b>25.961.215</b>	<b>26.916.362</b>	<b>57.430.741</b>	<b>7.450.481</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**FEDERICO M. MAZZEI**

Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

ANEXO III – continuación

## CREDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS Y TASAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.  
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	Proveedores de bienes y servicios	Préstamos y otros pasivos financieros	Deudas fiscales	Deudas laborales y previsionales	Deudas en especie	Deudas con partes relacionadas	Otras deudas
A vencer:							
Hasta tres meses	23.430.513	-	20.983.681	89.570.722	15.700.000	-	56.239.044
De tres a seis meses	-	-	-	-	-	7.200.000	-
De seis a nueve meses	-	-	-	-	-	-	-
De nueve a doce meses	-	-	-	-	-	-	-
En el segundo año	-	-	-	-	-	-	-
En el tercer año	-	-	-	-	-	-	-
En el cuarto año	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total a vencer</b>	<b>23.430.513</b>	<b>-</b>	<b>20.983.681</b>	<b>89.570.722</b>	<b>15.700.000</b>	<b>7.200.000</b>	<b>56.239.044</b>
Sin plazo establecido	-	-	1.579.686	-	-	-	234.169.108
Con plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>23.430.513</b>	<b>-</b>	<b>22.563.367</b>	<b>89.570.722</b>	<b>15.700.000</b>	<b>7.200.000</b>	<b>290.408.152</b>
Previsión incobrables	-	-	-	-	-	-	(54.468.018)
<b>Total</b>	<b>23.430.513</b>	<b>-</b>	<b>22.563.367</b>	<b>89.570.722</b>	<b>15.700.000</b>	<b>7.200.000</b>	<b>235.940.134</b>
Que no devengan interés	-	-	-	-	-	-	-
Que devengan interés	23.430.513	-	22.563.367	89.570.722	15.700.000	7.200.000	235.940.134
<b>Total al 31/12/2025</b>	<b>23.430.513</b>	<b>-</b>	<b>22.563.367</b>	<b>89.570.722</b>	<b>15.700.000</b>	<b>7.200.000</b>	<b>235.940.134</b>
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>26.827.220</b>	<b>25.071</b>	<b>10.517.011</b>	<b>166.812.634</b>	<b>-</b>	<b>9.471.510</b>	<b>155.179.420</b>

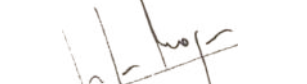
Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026


**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

  
**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

  
**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

ANEXO IV

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024
<b>Pertencientes a la SGR</b>					
<b>Caja y bancos</b>					
Efectivo	USD	91.265	1.446	131.968.886	208.084.994
Bancos	USD	210	1.446	303.299	5.430.993
Cuenta comitente	USD	20.151	1.446	29.138.100	126.552
<b>Total caja y bancos</b>				<b>161.410.285</b>	<b>213.642.539</b>
<b>Otras cuentas por cobrar en moneda - no corriente</b>					
Depósitos en garantía	USD	1.400	1.446	2.024.400	1.895.091
<b>Total otras cuentas por cobrar en moneda - no corriente</b>				<b>2.024.400</b>	<b>1.895.091</b>
<b>Total pertenecientes a la SGR</b>				<b>163.434.685</b>	<b>215.537.630</b>
<b>Pertencientes al Fondo de Riesgo</b>					
<b>Inversiones financieras</b>					
<b>Títulos Públicos emitidos por Nación</b>					
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/01/2038	USD	496.166	1.446	717.456.474	1.516.357.975
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2030	USD	-	1.446	-	343.823.811
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2035	USD	610.891	1.446	883.348.250	594.883.956
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2041	USD	1.590.021	1.446	2.299.171.074	-
Bono Tesoro Nac cap \$ vto. 13/02/2026	USD	-	1.446	-	527.205.882
Bono Tesoro Nac cap \$ vto. 17/10/2025	USD	-	1.446	-	81.323.492
<b>Total Títulos Públicos emitidos por Nación</b>				<b>3.899.975.798</b>	<b>3.063.595.116</b>
<b>Títulos públicos emitidos por Provincia</b>					
Bono Ciudad de Bs As 7.5% vto 01/06/27	USD	230.719	1.446	333.618.980	-
Bono Ciudad de Bs As 7.5% vto 01/06/27	USD	-	1.446	-	356.265.013
Bono Provincia de Mendoza 2.75% vto. 19/11/29	USD	-	1.446	-	151.987.200
Bono Provincia de Neuquen 8,625% vto. 12/05/2028	USD	97.501	1.446	140.985.810	212.164.920
Bono Provincia de Santa Fe 8,1% vto. 11/12/2034	USD	122.332	1.446	176.892.300	-
<b>Total títulos públicos emitidos por Provincia</b>				<b>651.497.090</b>	<b>720.417.133</b>
<b>Obligaciones negociables</b>					
ON Pampa Energia S.A. 144A 9.5% vto. 08/12/26	USD	-	1.446	-	65.044.500
ON Pluspetrol S.A. 8.50% vto. 30/05/32	USD	781.617	1.446	1.130.218.800	-
YPF S.A. 8.25% vto. 17/01/34	USD	385.881	1.446	557.983.230	-
<b>Total Obligaciones Negociables</b>				<b>1.688.202.030</b>	<b>65.044.500</b>
<b>Acciones</b>					
Loma Negra Compañía Industrial S.A.	USD	-	1.446	-	34.622.681
Pampa Energía S.A. - Anexo V	USD	-	1.446	-	13.573.539
YPF S.A. Escriturales	USD	-	1.446	-	61.152.420
<b>Total acciones</b>				<b>-</b>	<b>109.348.640</b>
<b>Fondos comunes de inversión</b>					
FCI Premier Performance Dólares - Clase A	USD	-	1.446	-	29.136.705
<b>Total Fondos comunes de inversión</b>				<b>-</b>	<b>29.136.705</b>
<b>Títulos emitidas por Estados extranjeros</b>					
Cedear Mercado Libre Inc.	USD	-	1.446	-	174.969.102
Cedear Monsanto CO 2,85% 04/25	USD	-	1.446	-	7.549.017
<b>Total Títulos emitidas por Estados extranjeros</b>				<b>-</b>	<b>182.518.119</b>
<b>Total inversiones financieras</b>				<b>6.239.674.918</b>	<b>4.170.060.213</b>
<b>Total pertenecientes al FDR</b>				<b>6.239.674.918</b>	<b>4.170.060.213</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

**FEDERICO M. MAZZEI**

Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**

Presidente del Consejo  
de Administración

**PAULA VALERIA CARREIRA**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

ANEXO V

## TRANSACCIONES Y SALDOS DE PARTES RELACIONADAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

### Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se han llevado a cabo bajo condiciones de mercado. No existen otras operaciones inusuales ni condiciones preferenciales distintos a los términos y condiciones que se hubieran pactado con terceros no relacionados.

### Saldos con partes relacionadas

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Activo				
Activo corriente				
<b><u>Créditos con partes relacionadas</u></b>				
<b>Anticipo de honorarios consejo de administración</b>				
Juan José Magnasco	44.082.473	-	8.847.651	-
Adrian Daverio	34.751.500	-	17.544.658	-
	<b>78.833.973</b>	-	<b>26.392.309</b>	-
<b>Crédito por impuesto bienes personales a recuperar</b>				
Crédito por impuesto bienes personales a recuperar	1.659.378	-	524.053	-
	<b>1.659.378</b>	-	<b>524.053</b>	-
	<b>80.493.351</b>	-	<b>26.916.362</b>	-
<b>Total del activo corriente</b>	<b>80.493.351</b>	-	<b>26.916.362</b>	-
<b>Total del activo</b>	<b>80.493.351</b>	-	<b>26.916.362</b>	-
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
<b><u>Deudas con partes relacionadas</u></b>				
<b>Dividendos a pagar</b>				
Dividendos a pagar	77.176.950	-	22.068.683	-
	<b>77.176.950</b>	-	<b>22.068.683</b>	-
	<b>77.176.950</b>	-	<b>22.068.683</b>	-
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>77.176.950</b>	-	<b>22.068.683</b>	-
<b>Total del pasivo</b>	<b>77.176.950</b>	-	<b>22.068.683</b>	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026

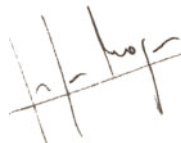
**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio

Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**FAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

**AFFIDAVIT S.G.R.**

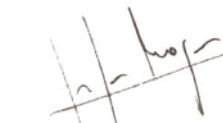
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

ANEXO VI

**CUENTAS DE ORDEN**Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Rubro	Total 31/12/2025	Total 31/12/2024
<b>Deudoras</b>		
Socios partícipes por garantías otorgadas		
Avales financieros	25.388.359.031	11.239.447.020
<b>Total Socios partícipes por garantías otorgadas</b>	<b>25.388.359.031</b>	<b>11.239.447.020</b>
Contragarantías recibidas de socios partícipes		
Fianzas	36.090.992.751	14.538.435.223
Prendas	1.364.900.632	778.549.200
Hipotecas	706.462.418	534.276.918
Otros	130.950.000	-
<b>Total Contragarantías recibidas de socios partícipes</b>	<b>38.293.305.801</b>	<b>15.851.261.341</b>
<b>Total de cuentas de orden deudoras</b>	<b>63.681.664.832</b>	<b>27.090.708.361</b>
<b>Acreedoras</b>		
Garantías otorgadas a terceros	(25.388.359.031)	(11.239.447.020)
Acreedores por contragarantías recibidas	(38.293.305.801)	(15.851.261.341)
<b>Total de cuentas de orden acreedoras</b>	<b>(63.681.664.832)</b>	<b>(27.090.708.361)</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117**FEDERICO M. MAZZEI**  
SocioContador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

# AFFIDAVIT S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.760.269

ANEXO VII

## Gastos clasificados por su naturaleza

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Rubro	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 31/12/2025	Total 31/12/2024
Honorarios y retribuciones por servicios	178.132.352	-	178.132.352	87.027.219
Sueldos y jornales	346.306.565	-	346.306.565	291.544.272
Cargas sociales	89.211.256	-	89.211.256	65.579.303
Comisiones pagadas	94.168.897	-	94.168.897	191.213.481
Alquileres y expensas	34.296.338	-	34.296.338	31.402.063
Servicios públicos	13.173.569	-	13.173.569	9.715.863
Gastos de representación	31.601.345	-	31.601.345	14.731.846
Gastos de software	38.729.958	-	38.729.958	33.516.615
Gastos generales de administración	46.091.633	-	46.091.633	82.513.442
Gastos bancarios	11.445.868	-	11.445.868	7.709.356
Suscripciones	8.987.338	-	8.987.338	4.621.241
Impuestos, tasas y contribuciones	83.879.296	17.877.152	101.756.448	106.662.850
Depreciaciones	6.252.544	-	6.252.544	6.331.067
<b>Totales al 31/12/2025</b>	<b>982.276.959</b>	<b>17.877.152</b>	<b>1.000.154.111</b>	
<b>Totales al 31/12/2024</b>	<b>906.888.888</b>	<b>25.679.730</b>		<b>932.568.618</b>

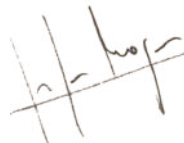
Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026

**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



**FEDERICO M. MAZZEI**  
Socio  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 26/03/2026



**JUAN JOSÉ. MAGNASCO**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Socios de  
**AFFIDAVIT Sociedad de Garantía Recíproca**  
Domicilio legal: Cerrito 836, piso 11º, Oficina 25  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **1. Informe sobre los estados contables**

De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado la Memoria, el inventario, el estado de situación patrimonial de AFFIDAVIT S.G.R. (la Sociedad) al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y los anexos que los complementan, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración.

### **2. Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ex Ministerio de Producción, en particular, con lo estipulado por su Resolución General N° 21/2021 y sus modificatorias. Tal como se indica en las Notas 2.1 y 2.3 a los estados contables adjuntos, dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la única excepción de la reexpresión en moneda constante de la información contable dispuesta en las Resoluciones Técnicas homogénea en los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023, excluyendo el fondo de riesgo. Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N°45. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos indicados en el apartado 1. con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado 1. hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo de la Sociedad, la firma Bertora y Asociados S.R.L., quienes aplicaron las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, para estados contables, habiendo emitido su informe con fecha 26 de marzo de 2026.

### **4. Énfasis sobre reexpresión en moneda constante**

Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1. y 2.3. a los estados contables adjuntos, en la que la Sociedad indica: (a) las limitaciones legales para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea para las partidas del fondo de riesgo; (b) los efectos contables que produciría esa reexpresión en lo referido a la valuación, exposición y en los totales que contienen como sumandos partidas del fondo de riesgo; (d) que esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el apartado 4.

## 5. Opinión


Basado en el examen realizado y en el informe de auditoría de los auditores externos de fecha 26 de marzo de 2026, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el apartado 2.

## 6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- 8.1 Los estados contables de la Sociedad mencionados en el párrafo 1., surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- 8.2 En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026.



**PAULA VALERIA CARREIRA**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 230 F° 122

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 26/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: AFFIDAVIT SGR Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-70939942-6

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$11.644.310.349,00

Intervenida por: Dr. FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Contador Público ( Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As. )

CPCECABA T° 334 F° 119

Firma en carácter de socio

BERTORA & ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 117

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

715455

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
casxqhuc

